

SAN SEBASTIAN EN EL SIGLO XVIII

DOS DESCRIPCIONES DE 1785 Y 1799
Y UNA ESTADISTICA DE TODO EL SIGLO

Por J. IGNACIO TELLECHEA IDIGORAS

La Junta de Zubieta de San Sebastián de 1813 representa para la ciudad una especie de segunda partida de bautismo, una nueva era en progreso creciente que ha atraído justamente la atención de los escritores, máxime teniendo en cuenta que ese mismo año se vieron destruidos los fondos archivísticos de la ciudad en el total incendio de la misma. La historia —o mejor la historiografía— parece haber comenzado entonces. Mas esta falsa ilusión, por muy atractivo que se presente el siglo XIX, acaso olvida una cuestión fundamental y obvia: ¿cómo fue posible el milagro de ese resurgir desde las cenizas? La respuesta sólo puede estar en el pasado, más exactamente en el pasado inmediatamente anterior, en ese siglo XVIII, lleno de atractivos, que aún espera el historiador paciente.

Poseemos algunas piezas muy sugestivas que nos describen el XVIII donostiarra, una de ellas la rica descripción de Ordoñez. Quisiéramos añadir algunos elementos documentales que enriquezcan el cuadro y para ello rescatamos del olvido algunos papeles del fondo Vargas Ponce, tomo 34, que guarda la Real Academia de la Historia.

LA DESCRIPCION DE 1765

El primero es un documento de tipo descriptivo, que, aunque no añade gran cosa a lo ya sabido, merece ser tenido en cuenta. Es la *Descripción de la ciudad de San Sebastián y su jurisdicción*, redactada

en 1785. Su simple lectura ahorra todo comentario. En ella se nos habla de su situación natural —aún era "plaza fuerte marítima"—, de su población y privilegios reales, de su escudo de armas. Rodeada de tres murallas, horadadas por tres puertas, albergaba en su recinto 21 calles con 625 casas. Incluida la guarnición contaba con unos diez mil habitantes. La guarnición consistía en un regimiento, a veces sólo un batallón. La llamada Plaza vieja era teatro de sus operaciones. La cuadrilonga Plaza nueva, de 82 por 58 varas, es designada como "de las más hermosas de España". Todas sus casas estaban construídas sobre arcos de piedra labrada de arenisca. En sus "soportales deliciosos" abrían sus puertas las tiendas de comestibles. La simetría era el encanto artístico principal de la Plaza, así como la unidad de estilo de las casas con tres pisos, filas de balcones de hierro, casas numeradas y todo muy blanqueado y limpio. Al Occidente estaba el Ayuntamiento, de hermosa fachada adornada con florones y otras labores de piedra, con dos órdenes de balcones de hierro sobredorado y las armas de la ciudad coronando el frontispicio. En su espaciosa sala principal, lugar de reunión de los ediles, se guardaba completa una armería para 700 hombres ordenados en Compañías para posibles eventualidades. Otra sala, primorosamente adornada, era la del Consulado. En ella se guardaba el archivo de la ciudad. En la planta baja estaba la Alhóndiga. La Plaza era propiedad de la ciudad.

Las calles de la ciudad estaban empedradas. Cinco solamente eran espaciosas; las demás eran estrechas. Las cinco amplias y algunas de las otras tenían aceras enlosadas. Las casas eran bastante elevadas y vistosas. Tres merecían título de Palacio, aunque sin ninguna razón arquitectónica especial. Eran de poco frente y mucho fondo. Todo se encontraba entre el cinturón amurallado de unas dos millas, que se podía recorrer a paso en media hora. Una fuente de seis caños alegraba la Plaza Vieja. Había varias posadas.

San Sebastián contaba con dos parroquias. La de Santa María, recién edificada, "de obra moderna", era suntuosa, con tres naves y media naranja por cúpula, capaz para cuatro mil almas. La de San Vicente, "de obra muy antigua", podía albergar tres mil almas en sus tres naves. Cada una tenía su Vicario y entre las dos 28 beneficiados, que componían un solo Cabildo, y se proveían por el Cabildo y la Ciudad, que era patrona. Uno de los beneficiados había de ser juez foráneo. Intramuros se encontraba el convento de dominicos, el actual San Tel-

mo, capaz para 40 religiosos, aun cuando en 1785 sólo había 18 sacerdotes profesos y 3 donados. Era Patrón del mismo el Marqués de Mortara. Su iglesia es calificada de "suntuosa", y sus claustros altos y bajos de "bellos y capaces". También es mencionado el convento de Carmelitas y su bien adornada iglesia. Vivían en la fecha 20 monjas de coro y 4 legas, servidas por un Vicario y 4 capellanes.

Existía entonces un Hospital capaz para muchos enfermos, administrado por una Junta de nobles vecinos con mucho celo. Subsistía un Estudio de Gramática, con un Preceptor bien dotado y dos maestros de primeras letras pagados por la ciudad.

Como plaza militar, residía en la ciudad el Capitán general o Comandante general de Guipúzcoa, a quien ayudaban un Gobernador teniente, un sargento mayor, dos ayudantes, un capitán de llaves, la plana de ingenieros y oficiales de artillería y el correspondiente número de artilleros provinciales. Como villa importante, acogía entre sus muros al Corregidor de Guipúzcoa con su tribunal, aun cuando su residencia debía alternarse con Tolosa, Azpeitia y Azcoitia, por períodos de tres años, San Sebastián estaba regida por dos alcaldes, dos tenientes, cuatro regidores, dos jurados, un síndico y cuatro diputados del común. El recinto militar del Urgull y sobre todo el castillo cimero de la Mota merecen algunos párrafos en la descripción. Lo mandaba un Gobernador con un ayudante y comprendía un complejo militar con cuarteles, almacenes, casamatas, prisiones, cisterna y la capilla del Santo Cristo de la Mota, donde se oficiaba en los días festivos por un capellán pagado por el Rey. La artillería defensiva, sobre todo la de los baluartes de Oriente y Occidente y de cara al mar, por donde se considera inaccesible e imposible de "minerarse" la fortaleza, hacen que el narrador la considere enfáticamente como "uno de los castillos más fuertes de Europa".

La Ciudad, dominada por el Castillo, se abría a tierra firme por una lengüeta de arena, bañada a ambos lados por el Urumea y la bahía de la Concha. La largura de la lengüeta era de un tiro de cañón y su anchura de un tiro de fusil. Pasando sobre ella se llegaba al barrio de San Martín con sus 71 casas diseminadas sin formar calle alguna. Era un barrio artesano, ya que en él se trabajaban jarcias para las naves, remos para embarcaciones, y se curtían pieles. En su parte occidental estaba la ermita de Santiago, y frente a ella y próxima la Casa de Misericordia, erigida por Felipe V en 1714. Esta institución asistencial albergaba 130

pobres, y poseía rentas superiores a los 25.000 reales. Comprendía dos departamentos para mujeres y niñas, uno para hombres y niños, y otro para casados; dos refectorios, uno para cada sexo; y una capilla, un patio bastante extenso y su fuente. Podía acoger hasta 340 pobres. El narrador nos da cuenta detallada de las prácticas de asistencia y de su gobierno por la Hermandad de Nobles vecinos y por la Junta delegada, fundada con Constituciones aprobadas por Felipe V. La Casa de Misericordia no contaba con un trabajo organizado de sus socorridos, por no haber fábrica ni materias primas en el país, acomodadas al efecto. Mujeres, niños y niñas, se ocupaban en hilar algodón y lino; éstos últimos tenían además escuela y, llegados a edad competente, se les proporcionaba años a quienes servir y que les enseñasen oficios.

A partir de la Casa de Misericordia el terreno comenzaba a elevarse. Por un lado ascendía el camino real, que cruzaba la provincia, camino de Alava. Era de 22 pies de ancho, con sus cantoneras para peatones, y "sin duda de los mejores que tiene España". Al lado del camino y en un altozano, estaba el convento de las Canónigas regulares de San Agustín —el actual San Bartolomé—. En su suntuosa iglesia, rezaban 28 religiosas de velo negro, 6 de velo blanco, asistidas por un vicario y dos capellanes. Asolada por un incendio su antiquísima casa, fue reedificada en 1302, y dependía del Obispo de Pamplona. Haciendo sus cimientos, se encontró el cuerpo de la Madre Dña. Leonor Calvo en 1325, que se mantenía incorrupto y la monja en opinión de santa.

Más al occidente y en la orilla Sur de la Concha, estaba el convento de dominicas, llamado el antiguo, fundado por D. Alonso de Idiáquez en 1546. Antes fue beaterio y sin duda es la capilla más antigua de la ciudad y lugar de la primera población de la misma. En 1785 era parroquia, con feligresía diseminada en caseríos. Era párroco el Prior de San Telmo, quien subdelegaba en otro religioso. En 1785 había 18 monjas dominicas y 3 legas. Saliendo de la puerta de tierra de la Ciudad y encaminándose hacia el Oriente o Este, estaba el pequeño barrio de Santa Catalina con 9 casas. Desde allí partía el único paseo de la Ciudad, "en que se van poniendo estos años muchos árboles que forman espaciosas calles en terreno arenisco y a la orilla del mar con banquetas de piedra sillar a los lados, hasta un puente de madera de 224 pasos de largo y 3 de ancho, formado sobre gruesos bordones o columnas de roble sobre el río Urumea, que luego entra a bañar las

murallas de la ciudad por su parte oriental". Las delicias de esta zona, no acaban en el relato. En efecto, pasando el puente, se hallaba el convento de San Francisco, fundado en 1604, "de hermosa arquitectura" y en terreno delicioso. En él vivían 14 sacerdotes franciscanos, 5 novicios y 4 legos, aunque era capaz para 30. Delante de su fachada, había una vistosa fuente "en figura de taza con una estatua encima de la diosa de la fertilidad primorosamente trabajada, de una pieza caliza de superior calidad, con tres caños de abundante y fresca agua". Para el donostiarra actual todo esto resulta evocación fantástica y grata, que un día no lejano fue encanto de su ciudad. El urbanismo no es invento de hoy, al menos en nuestra ciudad, y menos aún las realizaciones que las teorías. Déjese llevar el lector por el poder subyugador de esta descripción: "Desde esta fuente, se divide el paseo. Un lado tira al Mediodía, y a orilla del río Urumea, sobre un prado de terreno arenisco que se extiende de largo como un tiro de cañón y el ancho un tiro de fusil, con espaciosa calles de árboles. Otro tira al Oriente con alguna inclinación al Septentrión. Se forma de una calle ancha de hermoso piso y con arboleda por ambos lados, y se extiende una milla. Tiene a distancias, para descanso, sus banquetas y varios canapés de sillería con respaldos de fierro pintados de verde y dos fuentes regulares de buena agua, y a un lado y otro varios caseríos en donde hay todo género de hortalizas". Todo esto es hoy arqueología pura... ¡y literaria!

La jurisdicción de San Sebastián se extendía desde el canal de Pasajes hasta el remate del monte Igueldo, que confinaba con Orio. Por un extremo se entraba al puerto de Pasajes, con su doble ensenada, éstas de poco fondo y enfangadas. Limpiándolo "se podría hacer uno de los mejores puertos de España, pues es el único recurso que tienen los navíos de mucho porte en toda la costa de Cantabria". A ambos lados del Urgull, estaba la entrada o barra del Urumea, que sólo soportaba chalupas y pequeñas embarcaciones, y el puerto de la Concha, cuya entrada tenía dos bocas a cada lado de la isla de Santa Clara. El lado que daba hacia Igueldo estaba lleno de bajíos, se descubría su fondo en bajamar y por tanto era inservible. Sólo quedaba la boca del Urgull, con paso a la bahía. Al abrigo de la isla podían fondear cuatro o cinco navíos de mediano porte; sin esa protección, quedaban a merced del mar abierto. Al Sur del Urgull estaban los muelles, bien abrigados de todo temporal. Se acogían en él unas 60 ó 70 naves de 100 toneladas, que salían y entraban al puerto en pleamar. En flujos y reflujos, las aguas

sufrían alteraciones de 15 pies. Al Norte de la isla y a unas 300 varas, existía un bajío, llamado de Brancha, con 12 varas de Este a Oeste y 5 brazas de fondo, en el que reventaba el mar en grandes temporales.

En la cima de Igueldo, de 1.043 varas castellanas, el Consulado construyó "una de las mejores linternas de Europa", de figura ovalada, piedra blanquisca sólida y bien labrada, con torre de 21 pies y fanal de 11. Su luz era perceptible a 3 leguas de distancia; era "segura baliza para todo navío que recale sobre la costa".

La demarcación territorial donostiarra limitaba al Este con Pasajes, al Sur con Rentería, Astigarraga, Hernani, Urnieta y el lugar de Aduana y con la frontera Navarra por Arano; luego con Lasarte, Usúrbil y Orío. Comprendía en su demarcación la parte occidental del canal de Pasajes, con una calle angosta pegada al monte. En su Casa Torre residía uno de los cuatro regidores de San Sebastián, alternándose de tres a tres meses. Tenía jurisdicción pedánea y derecho de visita de navíos que entraban y salían. En la plaza que estaba junto a la Casa Torre, había cinco cañones de la Ciudad para tiempos de guerra. En la parte occidental del lugar de Pasajes —¿al otro lado del canal?— había un astillero; en él se habían fabricado por aquellos años dos navíos de 14 cañones. En las ensenadas de Pasajes —fuera por lo tanto de San Sebastián—, había otros astilleros para fragatas y embarcaciones de mediano porte. Era el puerto más cómodo de España para estos efectos, por tener todos los materiales a mano. Pasajes, con sus "casas vistosas hacia el puerto", tenía una buena iglesia de tres naves, con un Vicario o párroco que nombraba la ciudad, y dos capellanes.

Una milla hacia el Sur, se encontraba Alza, compuesto de caseríos dispersos e iglesia regular con Vicario nombrado también por la ciudad. Al SO de la ciudad, y a legua y media, estaba el lugar de Zubieta, con pocos caseríos y una ermita de Santiago, en que celebraba los días festivos un capellán de Usúrbil. Por último estaba Igueldo, con corto vecindario y pocos caseríos. Un Vicario, nombrado por el Arcediano de Tabla de Pamplona, atendía su pequeña iglesia. Por lo demás, Alza, Zubieta e Igueldo tenían jurisdicción pedánea. Estos aldeaños de San Sebastián comprendían unos 300 caseríos; sumada su población a la de la ciudad, alcanzaría las 14.000 almas. Fuera de dos vegas, todo era montuoso. Se cultivaba maíz y trigo, y sobre todo se cuidaban preciosos manzanales, de los que derivaba la "bebida general en toda la provincia", la sidra. Además había hortalizas y fruta.

Tampoco es invento de hoy la política forestal. Los montes de San Sebastián estaban poblados de robles. Para ello existía en la ciudad una Junta de nobles vecinos que cuidaban celosamente su conservación "como una propiedad tan útil". Al roble hacían compañía fresnos, encinas, hayas, castaños y, en menos cuantía, nogales y otros árboles. No escaseaba el pasto para ganado vacuno y lanar; se criaba bastante ganado de cerda, muchas gallinas y muchos capones "de mucha estimación en todas partes". Los arroyos y fuentes de buenas aguas eran abundantes. No había minas, pero sí canteras de mármol y de piedra arenisca, excelente para la construcción de edificios. El mar proporcionaba "todo género de pescados"; en el Urumea, se cogía algún que otro salmón. En los montañosos bosques había muchos jabalíes, liebres y corzos, y menos volatería.

Toda la industria donostiarra —si así puede llamarse— consistía en dos fraguas para fabricación de anclas y en cinco molinos de trigo y maíz. Los donostiarras trabajaban en su mayor parte en la agricultura, bastantes en carpintería y cantería, en la que salían diestros; una pequeña parte en la marinería, "la que se ha consumido considerablemente en esta guerra en las prisiones de Inglaterra". ¿Dónde está el cementerio de guipuzcoanos en Inglaterra que contrapese al de ingleses de San Sebastián?

Una pequeña, excesivamente sobria, nómina de hijos ilustres de San Sebastián, da fin a esta descripción: sólo son mencionados el Almirante Miguel de Oquendo (no Don Antonio); D. Blas de Lezo, Teniente general de la Armada y heroico defensor de Cartagena de Indias. Juan de Echaide "descubridor de las islas de Terranova (!), y D. Agustín de Lezo y Palomeque, Arzobispo de Zaragoza, nativo de Pasajes. Esta pobrísima nómina, es compensada por la afirmación general de que "en el día hay mucho número de oficiales de todas graduaciones, tanto en el ejército como en la marina, como los ha habido en todos tiempos".

Como apéndice de este sencillo relato, nos encontramos con una *Descripción* de los vegetables y plantas medicinales que se encuentran en el terreno de la jurisdicción de la Ciudad de San Sebastián, redactado nada menos que por el Dr. D. Vicente de Lardizábal (1). No es nada

(1) Sobre este personaje, cfr. L. GRANJEL, *Médicos españoles* (Salamanca, 1967) 249-57.

despreciable este elenco de la flora donostiarra, realizado por este médico, que sin duda ninguna pone una nota de ilustración en el documento. Con concisión y exactitud elabora un elenco de las plantas montuosas, de llanos o prados y marinas, describiendo sus especies con los términos científicos, anotando sus propiedades medicinales o industriales, y acopiando no pocas observaciones que serán estimadas por los especialistas.

EL INFORME DE 1799

El segundo documento que publico es sin duda de mayor importancia e interés. A requerimiento de la Dirección de Fomento y para lograr un conocimiento exhaustivo del estado de la nación, se cursaron unos módulos de encuesta a las villas y ciudades, que habían de obtener respuesta de los respectivos Ayuntamientos. Se trata, pues, de un documento oficial, firmado en San Sebastián el 6 de junio de 1799 por los ediles donostiarras José Santiago Claessens, Manuel Angel de Yurramendi y el escribano Antonio Angel Ventura de Arismendi. Junto a preguntas de menor relieve histórico por sobradamente conocidas, existen muchas de particular valor por cuanto se refieren al conocimiento de la población de San Sebastián, no sólo en su aspecto numérico, sino inclusive en el profesional. Las respuestas nos permiten una aproximación muy realista al vecindario donostiarra. Recojamos sucintamente las primeras noticias, para detenernos más en las segundas.

San Sebastián era ciudad, con jurisdicción que comprendía también Pasajes, Aduna, Alza, Igueldo, Zubieta y los cotos de Santa Cristina y San Martín. Distaba 80 leguas de la Corte de Madrid, y estaba en Guipúzcoa "que no tiene capital conocido". Era de jurisdicción ordinaria y por lo mismo realenga. Con los pueblos citados, comprendía 1.445 casas útiles, más 13 arruinadas. Contando con los lugares de su jurisdicción apuntados, disponía de 3 casas consistoriales, cuatro cárceles, un pósito, una lonja, cinco pesos reales, cinco carnicerías, doce molinos, quince posadas, tres mataderos, una pescadería, once juegos de billar... y treinta y dos tabernas. ¡De casta le viene al galgo! No había batanes, teatros ni molinos de papel. Existían dos Hospitales, con sendos capellanes, 16 empleados, 7 facultativos, 90 enfermos y 30 enfermas, 20 sirvientes. La Casa de Misericordia albergaba 30 hombres y 40 mujeres, 18

niños y 20 niñas, atendidos por 2 empleados y 3 sirvientes. Su dispositivo de educación era modesto. Había 8 escuelas de primeras letras con otros tantos maestros y 580 niños; y 7 para niñas con otras tantas maestras y 410 alumnas. Subsistía el estudio de Gramática, aunque vacante de maestro, y contaba también con una Academia de Náutica y Trigonometría con 32 alumnos. No había Universidad ni Escuela para Industria y Arte.

Siempre contando con los lugares de su jurisdicción, reunía 8 parroquias, 2 conventos de frailes, 3 de monjas, más 3 ermitas. El cuerpo eclesiástico comprendía 8 párrocos, 3 tenientes de cura, 12 beneficiados, 46 capellanes, 2 ordenados de mayores y 6 de menores; hay que añadir 8 sacristanes, dos de ellos sacerdotes, y 5 sirvientes, sin acólito alguno. Las casas religiosas arrojan la siguiente estadística:

Dominicos: 10 profesos, 2 legos, un donado, un criado y dos niños.
 Franciscanos: 12 profesos, 3 novicios, 5 legos, 2 donados, 2 criados.
 Dominicanas: 23 profesas, 3 novicias, 2 criadas.
 Agustinas: 15 profesas, 4 novicias, 2 criadas, 2 criados.
 Carmelitas: 20 profesas, 1 novicia, 2 criadas, 1 criado.

San Sebastián alojaba además a dos dependientes de la Inquisición; en cambio no había dependientes de Cruzadas, síndicos de religiones ni demandantes. Sorprendentemente nada se pregunta ni se responde acerca del régimen y composición del ayuntamiento, asociaciones, etc. Y con esto podemos pasar al segundo capítulo del Informe, auténticamente original: al estudio sociológico del vecindario donostiarra.

El número de almas era 10.478. Remito al documento, inserto más atrás, para el análisis de las pirámides de edades de la estadística de 1799. El breve recuadro ofrece datos del mayor interés, ya que en él se consignan los solteros, casados y viudos, con referencia a cada sexo. Algunas observaciones obvias saltan a la vista. La población infantil era abundante: 1.750 niños de menos de 7 años, y casi otros tantos de 7 a 14 años. Cotejando las columnas de solteros y casados, observamos que decrece vertiginosamente la primera y crece fuertemente, mas no en la misma proporción, la segunda, entre los 25 y 40 años. Las solteras son muchas más que los solteros en la decena de los 40 a los 50. También es de notar la gran desproporción entre viudos y viudas a partir de los 40 años. Acaso las guerras y accidentes marinos explican estos desniveles impresionantes. Si en total se numeran 140 viudos y 657 viu-

das, sólo una parte mínima corresponde a personas de más de 70 años. En edades más vigorosas, la desproporción es abultadísima: hay 4 viudas por ningún viudo, con menos de 25 años; entre 25-40, los viudos son 5 por 57 viudas; entre los 40-50, 32 viudos por 163 viudas; entre los 50-60, 27 viudos por 213 viudas. Bajo la frialdad de los números se ocultan muchas desgracias. El índice de vida puede evaluarse por los ancianos: sólo 172 personas pasan de los 70 años; los octogenarios eran en total 36, de los que 22 eran mujeres. Tres nonagenarios y una centenaria, completan el cuadro de la ancianidad.

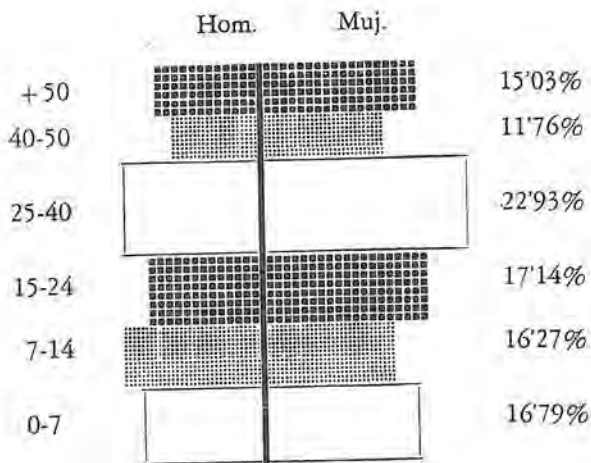
¿En qué se ocupaban y de qué vivían los diez mil donostiarras en 1799? Evidentemente las respuestas están condicionadas por las preguntas, y en tal sentido no podemos deducir una visión absolutamente completa de la sociedad donostiarra. Con todo, y desde el prisma de las preguntas, podemos describir con no escaso cupo de datos numéricos la composición de la población, qué había y qué no había en San Sebastián al asomarse al siglo XIX, no sin antes registrar un dato lúctuoso impresionante: desde el principio de la guerra de la Convención hasta la firma del tratado de Paz, murieron en la demarcación donostiarra 2.500 personas, entre jóvenes y adultos. No se desglosan con más particularidad las estrictas víctimas de guerra, mas el dato global es un tanto sobrecogedor.

Como en la descripción de 1785 el ramo de la carpintería ocupaba a no pocos donostiarras: eran 46 Maestros carpinteros, con 88 oficiales y 26 aprendices. La estructura gremial se deja ver en esta clasificación. Eran 27 los confiteros-cereros que trabajaban en sus obradores. En el ramo artesanal, destacan los 62 calafateadores con 30 oficiales. No había aguadores ni mozos de carga, pero sí 32 taberneros. No había fabricantes de cristales, abalorios o quincalla, ni mayordomos, ayudas de cámara, caballerizos, pajes, oficinistas de señores, etc. A la pregunta sobre el número de sotas, cocheros, lacayos, mozos de mulas, se responde que no hay más que uno de esta clase. Este saldo singular en cuanto a diferenciación clasista, se ve compensado por la existencia de 290 domésticas asalariadas. Completa el cuadro el registro de seis nobles de título y 50 mayorazgos. En estamento social especial hemos de incluir los 16 escribanos, 7 abogados, 11 procuradores, 6 médicos, 11 cirujanos, 5 boticarios, 2 albéitares, 2 arquitectos, 1 pintor, 2 escultores, 32 sirvientes de tribunales, y en rango inferior a los 4 alguaciles y 3 porteros. No había ningún grabador.

POBLACION POR ESTADOS



PIRAMIDE DE EDADES



El comercio y la labranza integran otro cupo importante: 66 comerciantes, 107 mercaderes, con sus 54 y 13 respectivos sirvientes, forman el primer grupo. En el segundo encontramos 150 labradores propietarios, otros tantos arrendatarios y 330 criados asalariados. No había ganaderos que no fuesen al mismo tiempo labradores. 18 pastores cuidaban de ganado lanar. El ejército no atraía a nuestros antepasados, no obligados a quintas. Había 18 que estaban en el servicio del entrenamiento para oficiales y en la Real Armada; 14 eran oficiales. No había ninguno en retiro. En cambio las faenas de mar ocupaban en distintos rangos a un Mayordomo, 2 alcaldes de mar, sólo 8 propietarios de lanchas, 4 inválidos de mareantes. Había 50 pescadores, y no se precisa el número de los marinos que se hallaban ausentes.

Otros oficios reúnen menor número de artesanos:

- 3 cocineros.
- 6 Maestros confiteros con 4 oficiales y 3 aprendices.
- 2 pasteleros.
- 1 impresor con 2 oficiales.
- 9 plateros con 6 oficiales y 3 aprendices.
- 6 Maestros hojalateros con 20 oficiales y 1 aprendiz.
- 1 Maestro calderero.
- 4 cerrajeros con 12 oficiales y 2 aprendices.
- 2 herradores con 2 oficiales.
- 1 armero.
- 40 Maestros sastres con 30 oficiales y 3 aprendices.
- 60 Maestros zapateros con 26 oficiales y 18 aprendices.
- 5 Maestros zurradores con 10 oficiales y 2 aprendices.
- 37 Maestros chocolateros con 11 oficiales.
- 2 Maestros sombrereros con 3 oficiales y 1 aprendiz.

No había ningún lapidario, batidor, broncista, estañero, ropero, modista, cotillero, gorrero, bonetero, sacullero, maulero, prendero, trapero, bordador ni bordadora, botero, abarquero, pellejero, fabricante de seda, hilandero, trabajadores del lino, cáñamo, algodón o esparto, tintorero, fabricante de papel o loza, estampadores en lienzo o papel, fabricante de velas, encerados o quitasoles.

Siguen en el documento unos datos estadísticos sobre las parroquias de Santa María y San Vicente, en que se especifican los bautizos, feligresía intra y extramural, cifra absoluta de personas, de feligreses obligados a la comunión y de familias. Personas y familias nos dan el índice exacto de media por familia, que en otros casos suele apreciarse

por una estimación sólo aproximada y en ocasiones incorrecta. Y concluyen los papeles con la estadística exacta de las casas.

Si ordenamos y clasificamos un tanto estos datos, obtenemos el perfil aproximado de la composición social de San Sebastián y particulares referencias sobre su población activa. Esta última está compuesta casi exclusivamente de hombres, ya que sólo figuran entre las mujeres las 290 domésticas asalariadas, a las que habría que sumar acaso las criadas del Hospital, Misericordia y algunas casas religiosas; fuera de éstas, sólo quedan esas 7 maestras de niñas.

<i>Nobleza y mayorazgos</i> (6+50)	56
<i>Clero secular</i> (2)	77
<i>Clero regular</i> (3)	35
<i>Religiosas</i>	66
<i>Población escolarizada</i> (4)	1.022
<i>Población hospitalaria</i> (5)	165
<i>Id. Casa Misericordia</i>	113
<i>Labradores</i> (propietarios, 150; arrendatarios, 150; jornaleros, 330; pastores, 18)	648
<i>Profesiones liberales</i> (escribanos, 16; abogados, 7; procuradores, 11; sirvientes de tribunal, 32; médicos, 6; cirujanos, 11; boticarios, 5; albeitaros, 2; arquitectos, 2; escultores, 2; pintores, 1; alguaciles, 4; porteros, 4).	102
<i>Comercio</i> (comerciantes, 66 con 54 sirvientes; mercaderes, 107 con 13 sirvientes)	240

Artisanos y menestrales:

	Maestros	oficiales	aprendices	
Carpinteros	46	88	26	= 160
Calafateadores	62	30		= 92
Confiteros	27			27
Sastres	40	30	3	73

(2) En esta cifra se incluyen 8 párrocos de San Sebastián (3), Igueldo, Alza, Zubieta, Pasajes, Aduna, etc. 3 tenientes de cura, 12 beneficiados, 46 capellanes y 8 ordenados de mayores y menores.

(3) En religiosos y religiosas, incluimos profesos, legos, novicios, donados; no así criados y sirvientes.

(4) La población escolar con 15 escuelas de primeras letras con 8 maestros y 7 maestras, 580 niños y 410 niñas, y 32 alumnos de la escuela de Náutica, comprende 1.022 niños. En el supuesto de que su edad comprenda los 7 a 16 años, esta cifra representa una cuantía importante de la totalidad de la población comprendida en esa edad (1.705).

(5) En la población hospitalaria, así como en la Misericordia, incluimos a capellanes, empleados, facultativos, enfermos -as, niños -as.

Zapateros	60	26	18	104
Chocolateros	37	11		48
Plateros	9	6	3	18
Hojalateros	6	20	1	27
Caldereros	1			1
Cerrajeros	4	12	2	18
Herradores	2	2		4
Zurradores	5	10	2	17
Sombrereros	2	3	1	6
Armeros	1			1
Impresores	1	2		3
Pasteleros	2			2
Cocineros	3			3
Taberneros	32			32
				636
				636
Marinos (Mayordomo, 1; alcaldes, 2; propietarios de lanchas, 8; inválidos, 4; pescadores, 50; no se precisan los marinos ausentes)				65
Militares nativos				18

Si deducimos de la clase labradora los jornaleros, salta a la vista que el primer puesto en la población donostiarra lo obtienen los artesanos, seguidos de los comerciantes y mercaderes. Claro que este se refiere a número de personas, no a la importancia económica de los grupos, que posiblemente corresponda a los mercaderes y comerciantes. La cifra de hombres de mar resulta increíblemente baja, aunque faltan en ella los marinos ausentes.

Alguna atención merece el cuadro exacto de población que se inserta en el documento que comentamos. Reducidos a grupos de edad, arrojan los siguientes porcentajes:

Grupos de edad (San Sebastián (1779))	Cifra total	Porcentaje	Id. español (1787) (6)
De 0 a 6 años	1760	16,79	18,24
7-15	1705	16,27	17,68
16-24	1796	17,14	15,89
25-39	2403	22,93	21,77
40-49	1233	11,76	11,90
50 y más	1581	15,03	14,52

(6) P. ROMERO SOLIS, *La población española en los siglos XVIII y XIX. Estudio de demografía histórica* (Madrid, 1973), p. 150.

Agrupando edades, a efectos comparativos, podemos establecer esta estructura de la población donostiarra, y compararla con la coetánea francesa (1775) y española (1787) (7).

Grupos de edad	Cifra total	Porcentaje	Id. esp.	Id. fran.
0-24	5261	50'20	51'80	51'8
25-49	3636	34'70	33'7	32,5
50 y más	1581	15'08	14'5	15'7

Por lo demás, el bloque de más de 50 años se desglosa en el caso donostiarra en las parcelas siguientes:

50-60	906	8,64
60-70	503	4'80
70-80	132	1'25
80-90	36	0'34
90-100	3	0'02
Más de 100	1	0'009

Si analizamos otras categorías, como las de solteros, casados y viudos, nos encontramos con las siguientes cifras globales y porcentajes:

Solteros	6318	60'29%
Casados	3363	32'09%
Viudos	797	7'60%

En el apartado de solteros, arroja el mayor volumen la población infantil de 0 a 15 años acabados (3.465 = 54%); mas resultan relativamente abultadas la cantidad de solteros comprendidos entre los 16-25 años (1.673 = 26%), sobre todo los de 25-40 años (795 = 10%), y menos los de 40-50 (171), 50-60 (137), 60-70 (68), 70-80 (7), 80-90 (2). En el cupo de viudos llama la atención la desproporción y el mayor cupo de viudas en todas las edades. Hay ya 4 viudas de menos de 25 años. Los viudos y viudas se distribuyen en las distintas escalas de edades, de esta forma: 25-40 (5 + 57), 40-50 (32 + 163), 50-60 (37 + 213), 60-70 (38 + 135), 70-80 (23 + 60), 80-90 (4 + 22), 90-100 (1 + 2). El alto cupo global de solteros y viudos, 7.115 = 67,89%, es un dato a tener en cuenta al valorar los índices de natalidad.

(7) *Ib.*, p. 152.

DEMOGRAFIA DE TODO EL SIGLO XVIII

Sin embargo, para efectos estadísticos más completos, disponemos de un estadillo excepcional, unido a estos papeles en el mismo fondo Vargas Ponce, t. 34, probablemente elaborado por los párrocos de la ciudad previa consulta de sus libros parroquiales, y que nos presenta a la perfección la evolución demográfica de cada una de las iglesias de San Sebastián el Antiguo, Santa Catalina, Santa María y San Vicente. Año por año, desde 1701 al 1800 incluído, se consignan los nacidos y muertos con distinción de hombres y mujeres, y el número de matrimonios de cada año.

Este documento excepcional se presta a múltiples estudios en que los especialistas podrán fijar índices, porcentajes, curvas evolutivas, de natalidad, nupcialidad, mortandad; buscar explicaciones a los años en alguna manera catastróficos en que los tres conceptos se corresponden en su descenso (nacidos, muertos y casados). La explicación de estas alternativas habrá que buscarlas en fenómenos naturales, como epidemias, clima, temporales, y también en los avatares de la guerra, emigración, etc. Es curiosa la coincidencia fundamental en las cuatro feligresías en algunos aspectos; ello obliga a pensar en explicaciones comunes. El número de población sobre todo de las dos grandes parroquias permite apoyarse en conjuntos de por sí suficiente estables, en que las tasas de crecimiento o decrecimiento por fuerza han de obedecer a causas permanentes o esporádicas. Así, basta comparar las cifras globales de la primera y segunda mitad del siglo, para apreciar el ascenso demográfico a lo largo del siglo. La suma total de nacidos supera a la de muertos. El excedente de población es un dato común a las feligresías de San Sebastián, Santa María y San Vicente. Bien es verdad que los redactores de los estadillos, añaden algunas apostillas, dignas de ser tenidas en cuenta. Así por ejemplo, se nos dice de Santa María, que la mortandad creciente en el último decenio —véase el año 1797—, sobre todo en hombres, se debía al aumento de la guarnición militar y al crecido número de militares que morían en el Hospital. Así mismo resulta un dato curioso que entre doce mil nacidos en el siglo, sólo se diesen tres o cuatro partos de gemelos. También al pie de la estadística de San Vicente, se nos advierte sobre detalles de importancia para la interpretación y valoración de la estadística. La guarnición

militar era un elemento estadísticamente perturbador, ya que un tercio de los varones muertos eran soldados, de quienes dice que "en nada influyen a la constitución del País ni a sus listas de nacidos". Evidentemente, siendo foráneos, no entraban a formar parte de la lista de nacidos, aunque no sea tan seguro que no contribuyesen a su aumento en virtud de una paternidad más o menos responsable. El mismo observador autor del estadillo, nos previene acerca de la diferencia notable entre nacidos y muertos: no se debía toda ella a la emigración del País. Los párvulos o menores de edad no se ponían en las listas, como tampoco los expósitos —unos 50 al año— que eran llevados fuera y morían en el camino o en el Hospital de Pamplona. Tampoco es desdenable la advertencia de que, a raíz de la vacuna, había descendido notablemente la mortandad infantil. Todos estos y otros aspectos habrán de ser tenidos en cuenta a la hora de valorar estos preciosos cuadros estadísticos.

Dejando a los profesionales de la estadística el estudio profundo de estos datos a falta de algunos elementos precisos para componer series o tener adecuados puntos de referencia, una visión superficial de esta estadística permite apreciar algunos elementos de interés.

La suma global de nacidos, muertos y matrimonios de cada parroquia, permite establecer con facilidad el índice medio anual de cada concepto. El aspecto progresivo que presenta la demografía donostiarra en esos cien años, a pesar de tratarse de una ciudad aprisionada por sus murallas, me ha inducido a comparar cada mitad del siglo, ya que esta división, un tanto artificiosa es suficiente como para apreciar y evaluar tal progreso.

INDICE MEDIO ANUAL DEL SIGLO ENTERO

	San Sebastián el antiguo	Santa María	San Vicente
Nacidos (total y media anual):	1902 (19'02)	12.281 (122'81)	12.142 (121'42)
Muertos (total y media anual):	1042 (10'42)	3.653 (36'53)	4.664 (46'64)
Matrimonios (total y media anual):	266 (2'66)	4.039 (40'39)	2.896 (28'96)

INDICE MEDIO COMPARATIVO ENTRE LA 1.^a Y 2.^a MITAD DEL SIGLO
EN LAS FELIGRESIAS DE SANTA MARIA Y SAN VICENTE

	Santa María	San Vicente
Nacidos	Var. 60'34 / 66'46 Hem. 56'18 / 62'6	Var. 55'78 / 65'30 Hem. 57'30 / 64'46
Muertos	Var. 19'24 / 18'36 Hem. 10'44 / 25'02	Var. 15'52 / 25'50 Hem. 19'24 / 34'02
Matrimonio.	39'04 / 41'74	27'96 / 27'96

LA NATALIDAD

En el capítulo de nacidos es sensible el aumento de la media anual de la segunda mitad de siglo, respecto a la primera, con apreciable ventaja para la demarcación de San Vicente. Sumados V. y H., Santa María pasa de una media anual de 116'52 a 129'06; y San Vicente de 112'08 a 129'76 nacidos por año. A los ginecólogos ofrezco la misteriosa constante de más niños que niñas de la parroquia de Santa María, que a veces ofrece desniveles muy altos 71/49 (1716), 96/65 (1774), 81/55 (1783).

Dentro de este capítulo, y al margen de la curva oscilante de cifras absolutas, se aprecian años especialmente fértiles y otros en que es notable el descenso de nacidos.

INDICE MEDIO DE CADA MITAD DEL SIGLO

1700-1750	<table border="0"> <tr> <td rowspan="2">}</td> <td>V. 60'34</td> <td rowspan="2">}</td> <td>V. 66'46</td> </tr> <tr> <td>H. 56'18</td> <td>H. 62'6</td> </tr> </table>	}	V. 60'34	}	V. 66'46	H. 56'18	H. 62'6	1750-1800
}	V. 60'34		}		V. 66'46			
	H. 56'18	H. 62'6						

Varones

SANTA MARIA

+ 70: 1701, 1713, 1716, 1732, 1734-5, 1738.	+ 75: 1759, 1765-6, 1770-4, 1776, 1782-3, 1787-90, 1792.
-50: 1719-20, 1726, 1729, 1747, 1748 ³⁴ , 1749-50.	-55: 1751, 1753-6, 1778, 1780, 1795, 1798.

Hembras

+ 70: 1728, 1737-8, 1741.	+ 75: 1764, 1766, 1770, 1771 ⁹⁹ , 1789, 1792-3.
—50: 1707, 1709-10, 1716, 1719 ³⁸ , 1720, 1724-5, 1731, 1743, 1746, 1748- 50.	—55: 1751-5, 1755 ³⁸ , 1756-8, 1760, 1776, 1779, 1795 ³³ , 1798.

SAN VICENTE

Varones

+ 70: 1723, 1740-1, 1749.	+ 75: 1753-4, 1763, 1765, 1781, 1785, 1787, 1796, 1799, 1800.
—50: 1704, 1709, 1721-4, 1716-7, 1720, 1721-2, 1724, 1729, 1730, 1735- 6, 1743.	—55: 1751-2, 1762, 1770-1, 1774, 1782 ³⁹ , 1788, 1793-4.

Hembras

+ 70: 1726, 1741, 1747, 1749.	+ 75: 1763, 1767, 1777, 1780, 1796, 1798-9.
—50: 1712-3, 1716-7, 1719, 1720-22, 1733-4, 1739, 1746.	—55: 1751, 1755, 1770, 1778, 1782, 1790-4.

Si hacemos el cómputo global sobre los nacidos (varones y hembras) del siglo, la cifra media absoluta de cada parroquia es: Santa María 122'81 y San Vicente 121'42. Ahora bien, repasando las sumas de cada año, comprobamos que los años más *fértiles* son:

Santa María:	1701, 1713, 1717-8, 1728, 1734 ¹⁵³ , 1735-8, 1741, 1759, 1764-7, 1766 ¹⁷⁶ , 1769, 1770, 1771 ¹⁸⁵ , 1772-5, 1782-8, 1789 ¹⁷⁴ , 1790, 1792 ¹⁷⁵ , 179 ⁹ , 1800 ¹⁴⁶ .
San Vicente:	1725-6, 1740 ¹⁴⁹ , 1741 ¹⁴² , 1748-50, 1753, 1758, 1763 ¹⁷² , 1764-5, 1777, 1780-1, 1783, 1785, 1787, 1796-8 ¹⁷¹ , 1799, 1800.

Por el contrario los años en que se aprecia un *descenso* en la natalidad, son:

Santa María: 1707, 1709, 1719, 1720, 1724, 1746, 1748⁷³, 1750, 1753-6, 1794, 1795⁷⁶, 1798⁹³.

San Vicente: 1712, 1713⁸⁰, 1716-7, 1720⁶⁶, 1721-2, 1724, 1782⁹¹, 1794⁹⁸.

Comparadas ambas tablas podemos ver que existe un ascenso común de natalidad en los años 1741, 1764-6, 1783-7, 1799 y 1800; así como una crisis de la misma en los años 1720, 1724 y 1794. Además de condicionamientos episódicos como las guerras, epidemias o en caso favorable el bienestar, la natalidad está en relación con la nupcialidad, o la mortandad. La estadística de estos dos factores puede ayudar en algunos casos a explicar el fenómeno. Sin olvidar ese promedio notable de 50 expósitos anuales (¿de San Vicente, o de ambas parroquias?).

LA MORTALIDAD

Ya de entrada sorprende un hecho: el índice global de mortandad es muy superior en San Vicente respecto a Santa María: éste es de 46'64 anual, y aquél de 36'53. El hecho es tanto más de considerar, cuanto que en la nómina de los muertos de Santa María se incluían los soldados que morían en el hospital sito en su demarcación. Este hecho explica algunas anomalías, como el que, v. gr., en la primera mitad del siglo, el índice anual de varones muertos sea de 19'24 por 10'44 mujeres, en Santa María; mientras que en San Vicente se invierten los términos: varones 15'52, mujeres 19'24. Sin embargo, aún es más sorprendente que cambie la situación en la segunda mitad del siglo. Así mientras en Santa María la media anual se transforma en 18'36 varones, 25'36 mujeres, en San Vicente da un salto gigantesco pasando a la media anual de 25'50 varones, por 34'02 mujeres. No hay que olvidar que hasta 1788 no se incluyen en los estadillos de difuntos los párvulos y los que morían sin sacramentos —bastantes antes de la introducción de la vacuna—, ni los expósitos —unos 50 al año— que morían casi todos por el camino o en el Hospital de Pamplona. Desglo-

sando aún más las cifras, podemos descubrir las particularidades siguientes en cada una de las mitades de siglo; con arreglo a las siguientes medias:

INDICE MEDIO DE CADA MITAD DEL SIGLO

SANTA MARIA

1700-1750	{ V. 19'24 H. 10'44	1750-1880	{ V. 18'36 25'02
-----------	------------------------	-----------	---------------------

Varones

+ 25: 1711, 1718 ⁷³ , 1719, 1726-9, 1733, 1740-2.	+ 25: 1751, 1762, 1772, 1783, 1791, 1797 ³⁴ , 1800.
—10: 1701-5, 1707-8, 1710, 1712, 1714-6, 1720, 1736-7, 1744, 1746-7, 1749-50.	—10: 1751-2, 1754, 1765-6.

Hembras

+ 17: 1701, 1711, 1719, 1742.	+ 30: 1774, 1775 ⁴⁰ , 1777 ⁴² , 1784, 1785-6, 1788- ⁹¹ , 1793-4, 1797 ⁸¹ , 1899. (En 1895 no murió nin- guna mujer).
— 7: 1708, 1714-5, 1721-2, 1724, 1732, 1739, 1748, 1750.	

SAN VICENTE

1700-1750	{ V. 15'52 H. 19'24	1750-1800	{ V. 25'50 H. 34'02
-----------	------------------------	-----------	------------------------

Varones

+ 20: 1740, 1742-7, 1748 ⁵⁷ , 1749, 1750.	+ 30: 1751-7, 1760-3, 1781, 1790-2.
—10: 1702, 1705, 1708, 1715, 1719-20, 1722-3, 1725- 34, 1736, 1739.	—20: 1759, 1767, 1769, 1771- 3, 1775, 1777, 1783-5, 1795-6, 1800.

Hembras

+ 25 : 1705, 1708, 1742 ⁵³ , 1746-50.	+ 40 : 1751, 1753, 1760, 1774, 1778, 1784, 1786, 1789, 1791, 1792 ³⁶ .
—10 : 1715, 1718, 1721-3, 1725, 1728, 1732, 1734, 1736.	—25 : 1780, 1783, 1795, 1800.

Si inspeccionamos la cifra absoluta de fallecidos (varones y hembras), obtenemos el siguiente resultado: Los años de *más mortandad* son los que siguen :

Santa María : 1718⁸², 1719⁷⁴, 1729, 1741⁸³, 1797¹⁵⁵.

San Vicente : 1742⁸³, 1746-7, 1748¹²⁰, 1749-50, 1751⁸⁸, 1752,
1753⁹⁰, 1754⁸⁵, 1755-7, 1760, 1762-3, 1790, 1791-2.

Fuera de los años 1741-2, es casi nula la concordancia entre ambos cuadros. Es notorio que la mortandad se acrecienta sensiblemente en San Vicente en la segunda mitad del siglo. ¿Se trata de una parroquia con mayor índice de edad, u obedece el hecho a otras causas? También es preciso descomponer en alguna ocasión la cifra global por sexos. Así en Santa María en 1718, de 82 fallecidos, 73 son varones; y 37 por 8, en 1729, y 67 por 16, en 1741; en cambio en 1797 nos encontramos con 81 mujeres fallecidas por 54 hombres. En San Vicente, la media de la primera mitad del siglo está generalmente muy por debajo de la anual-global del siglo. Se dispara fulminantemente en 1742, más para arrojar un saldo de 30 varones y 53 mujeres; algo parecido se repite en 1748 (57 v. y 63 h., y en 1753 (49 v. y 41 h.). A partir de 1746, y con la explosión de 1748, la cifra se mantiene en general en cotas superiores a los 70, iniciándose el descenso a partir de 1765, hasta 1789. Tras unos años de bastante mortandad (1789-92), sigue descendiendo notablemente hasta el fin del siglo.

Los años de *más escasa mortandad* en ambas parroquias son los que siguen :

Santa María : 1707, 1708, 1714-6, 1721, 1744, 1746-9, 1750¹²,
1752¹⁰, 1795 (en que no murió absolutamente nadie).

San Vicente: 1715, 1721-3, 1724-8, 1732, 1734, 1795-6.

Como puede comprobarse los años comunes de escasa mortandad fueron 1715 1721 y 1796-7. Habría que notar que, tanto desde el punto de vista de la natalidad como del de la mortandad, el inicio y cierre del siglo se mostraron especialmente benévolos:

SANTA MARIA

1701	1800
nacidos 135 (índice 122)	146 (índice 135)
mueritos 21 (índice 36)	42

SAN VICENTE

nacidos 116 (índice 121)	147 (índice 121)
mueritos 27 (índice 46)	32

LA NUPCIALIDAD

También la nupcialidad es otro dato importante y sobre el que nos informa nuestro documento. El índice anual de matrimonios, habida cuenta del siglo entero, resulta de 40'39 para Santa María y 28'96 para San Vicente. Mas si descomponemos el factor en las dos mitades de siglo, anotaremos el crecimiento del mismo en la proporción siguiente: Santa María (39'04 a 41'74), y San Vicente (27'96 a 29'96). Repasando la evolución de la cifra global en las dos mitades del siglo, logramos el cuadro siguiente:

SANTA MARIA

1701-1750 (39'04)	1751-1800 (41'74)
+ 44: 1714, 1720, 1735, 1736, 1738, 1741-2, 1743 ⁷⁴ , 1744-6, 1750.	+ 50: 1759-60, 1762-3, 1765-6, 1770, 1783, 1785.

—30: 1701-4, 1708, 1711, —35: 1752-3, 1761, 1773-4,
 1713, 1718-9, 1724, 1778, 1781.
 1726.

SAN VICENTE

1701-1750 (28'96)	1751-1800 (29'96)
+ 35: 1730-1, 1734, 1736, 1740-1, 1743.	+ 35: 1752, 1757-9, 1763, 1772, 1782, 1785-6, 1794, 1796 ⁶⁰ .
—20: 1702, 1711, 1713, 1719, 1721, 1727, 1750.	—25: 1754, 1769-70, 1778-9, 1781, 1791-3, 1798.

Fueron años comunes de formación de nuevos hogares 1736-43, 1759, 1763. Descendieron las bodas en ambas parroquias los años 1702, 1711, 1713, 1719, 1778 y 1781.

CUADRO ESTADISTICO GENERAL (1701-1750)
DE SANTA MARIA Y SAN VICENTE

	NACIDOS		Global	MUERTOS		Global	MATRIMONIOS
	Sta. M. ^a	S. Vicent.		Sta. M. ^a	S. Vicent.		
1701	135	118	253	21	27	48	50
1702	128	126	254	21	24	45	48
1703	105	107	212	29	36	65	51
1704	107	115	228	20	34	54	46
1705	125	113	238	22	35	57	59
1706	106	118	224	25	34	59	69
1707	92	126	218	12	29	41	71
1708	116	120	236	15	37	52	47
1709	94	118	212	21	32	53	65
1710	105	126	231	22	28	50	70
1711	107	101	208	43	40	83	45
1712	124	87	211	25	28	53	71
1713	139	80	219	23	34	57	39
1714	110	103	213	13	33	46	76
1715	127	109	236	12	15	27	64
1716	120	87	207	16	24	40	62
1717	131	89	220	28	33	61	64
1718	130	114	244	82	28	110	48
1719	86	108	194	74	29	121	34
1720	89	66	155	20	29	49	73
1721	126	90	216	19	18	37	50
1722	108	96	204	23	8	31	74
1723	118	128	246	25	13	38	65
1724	93	98	191	31	29	60	56
1725	106	134	240	33	10	43	49
1726	112	136	248	62	19	81	53
1727	110	110	220	67	16	83	57
1728	135	111	246	43	18	61	49
1729	111	106	217	78	28	106	68
1730	120	105	223	31	20	51	71
1731	114	109	223	31	23	54	81
1732	126	119	245	31	16	47	72
1733	129	103	232	40	30	70	69
1734	153	106	259	24	13	37	82
1735	142	106	248	20	31	51	82

	NACIDOS			MUERTOS			MATRIMONIOS
	Sta. M. ^a	S. Vicent.	Global	Sta. M. ^a	S. Vicent.	Global	
1736	137	107	244	18	18	36	101
1737	139	127	266	17	25	42	75
1738	149	124	273	21	34	55	78
1739	115	110	225	17	29	46	67
1740	108	149	257	39	38	77	76
1741	140	146	286	83	37	120	98
1742	116	129	245	58	83	141	81
1743	112	111	223	27	38	65	118
1733	125	124	249	14	40	54	89
1745	115	121	236	24	52	76	74
1746	79	104	213	15	61	76	79
1747	118	129	247	19	65	84	65
1748	73	136	209	16	120	136	65
1749	102	103	205	15	76	91	62
1750	81	134	215	12	78	90	67

CUADRO ESTADISTICO GENERAL (1750-1800)

1751	101	104	205	24	88	112	72
1752	102	120	222	10	70	80	71
1753	82	142	224	25	90	115	65
1754	83	134	217	21	85	106	71
1755	84	117	201	64	77	141	78
1756	95	129	224	32	77	119	65
1757	106	124	230	30	73	103	77
1758	107	142	249	39	65	104	81
1759	141	137	278	38	50	88	93
1760	121	129	250	25	78	103	85
1761	126	138	264	38	67	105	61
1762	123	120	243	44	88	132	94
1763	141	172	343	47	76	123	93
1764	137	146	283	45	64	109	71
1765	148	149	297	34	58	92	78
1766	176	119	295	19	53	72	80
1767	145	133	278	39	44	83	76
1768	124	133	257	20	55	75	73
1769	147	131	278	24	51	73	58
1770	158	104	262	43	62	105	77
1771	175	114	289	44	53	97	96
1772	144	124	268	40	45	85	71
1773	142	124	266	30	50	80	77
1774	161	124	285	49	61	110	64

	NACIDOS		Global	MUERTOS		Global	MATRIMONIOS
	Sta. M. ^o	S. Vicent.		Sta. M. ^o	S. Vicent.		
1775	141	134	275	60	57	117	68
1776	125	114	239	35	57	92	68
1777	120	147	267	61	44	103	69
1778	108	123	231	40	72	112	54
1779	117	125	242	36	52	88	56
1780	107	144	251	46	47	93	60
1781	118	143	261	36	58	94	54
1782	146	91	237	47	58	105	81
1783	146	140	286	49	37	86	85
1784	143	118	261	49	80	129	79
1785	138	142	280	57	43	100	95
1786	141	130	271	55	73	128	75
1787	159	140	299	48	52	100	64
1788	144	114	258	57	59	116	70
1789	174	123	297	67	77	144	66
1790	153	116	269	64	69	133	63
1791	133	109	242	66	85	151	72
1792	175	122	297	52	92	144	72
1793	153	104	257	47	62	109	59
1794	99	98	197	57	54	111	79
1795	76	124	200	00	20	20	(?)
1796	129	168	297	21	26	46	112
1797	120	142	262	155	32	187	74
1798	93	150	243	43	37	80	56
1799	114	171	285	62	44	106	68
1800	146	147	293	42	32	74	60

CUADRO GENERAL DEL SIGLO POR QUINQUENIOS
DE SANTA MARIA Y SAN VICENTE

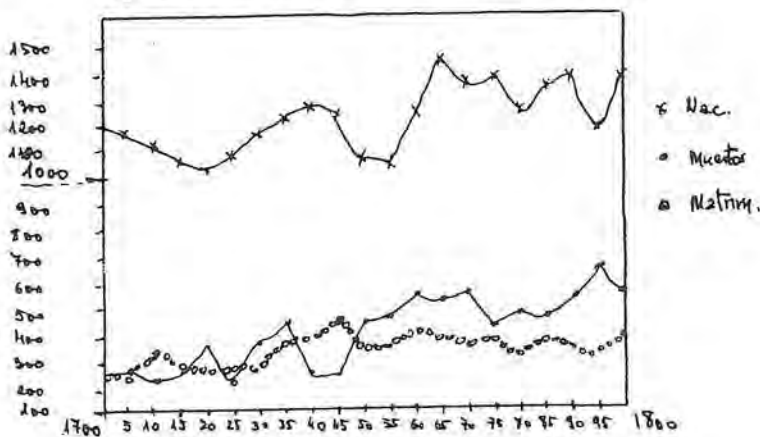
	Nacidos	Muertas	Diferencia	Matrimonios
1701-5	1185	269	+ 916 nac.	254
1706-10	1121	253	+ 866	322
1711-5	1087	266	+ 821	295
1716-20	1020	381	+ 639	281
1721-5	1097	209	+ 888	294
1726-30	1154	382	+ 772	298
1731-5	1207	259	+ 948	386
1726-40	1265	256	+ 1009	397
1741-5	1239	456	+ 783	460
1746-50	1089	477	+ 612	338
1751-5	1069	554	+ 515	357
1756-60	1231	517	+ 714	401
1761-5	1430	561	+ 869	397
1766-70	1370	408	+ 962	364
1771-5	1383	489	+ 894	376
1776-80	1230	478	+ 752	307
1781-5	1325	514	+ 811	394
1786-90	1392	621	+ 773	338
1791-5	1193	535	+ 658	315
1796-1800	1380	493	+ 887	370
	<hr/> 24.469	<hr/> 8.380	<hr/> 16.089	
	Total nacidos	24.469		
	Total muertos	8.380		
			<hr/> 16.089	

Con diferentes altibajos, las cotas absolutas de natalidad y mortandad siguen a lo largo del siglo un proceso ascendente. La natalidad más alta se alcanza en los quinquenios 1786-90 (1.394), 1796-1800 (1.380) y 1766-70 (1.370). La más baja en los quinquenios 1716-20 (1.020), 1751-5 (1.069), 1721-5 (1.097). La mortalidad más alta corresponde a los quinquenios 1786-90 (621), 1761-5 (561), 1791-5 (535), y la más baja a los quinquenios 1721-5 (209), 1706-10 (255) 1736-40 (256), 1731-5 (259). Si consideramos los saldos de crecimiento vegetativo, el más alto corresponde al quinquenio 1736-40 (1.009), (¿auge

de la R. Compañía de Caracas?), seguido del 1766-70 (962), 1701-5 (916); el más bajo aparece en los quinquenios 1751-5 (515), 1746-50 (612), 1716-20 (639), 1791-5 (658). Al final del siglo el saldo favorable a los nacidos era de 16.089.

Con estos y otros datos complementarios se podrían estudiar otros aspectos estadísticos como la sobretasa de femenina, las tasas de natalidad y mortalidad, los movimientos estacionales, los intervalos intergenésicos, la mortalidad diferencial por edades, las pérdidas de crecimiento por el alto número de solteros, etc. Los aspectos analizados son por ahora suficientes y ofrecen una amplia panorámica sobre el desarrollo demográfico de la población de San Sebastián.

GRAFICA DE NACIDOS, MUERTOS X CASADOS



DOCUMENTOS *

I

DESCRIPCION

DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN Y SU JURISDICCION (1785)

San Sebastián, al presente ciudad principal de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa y plaza fuerte marítima, está situada en terreno llano arenisca al remate de la falda meridional de un elevado monte, en cuya cima hay un fuerte castillo, a cuyo monte bate el mar por la parte septentrional, a él y a la ciudad por la parte oriental el río Urumea, y por la occidental la bahía o Concha, quedando formada una perfecta península.

Padeció esta ciudad a los últimos del siglo octavo un incendio general con que fue asolada, y así no se puede dar positiva noticia de su mucha antigüedad por no hallarse en su archivo instrumento anterior, que sin duda todo se consumió, y da principio desde el Rey Dn. Sancho Abarca, que empezó su Reino el año de 905, quien volvió a poblarla, le concedió varios privilegios y fueron continuándolos / sus sucesores hasta el Emperador Carlos V que lo hizo merced de N. y L. Villa el año de 1527. El Sr. Dn. Felipe IV le hizo merced de la N. y L. Ciudad el año 1662. El Sr. Dn. Carlos II le hizo merced de M. N. y M. L. Ciudad el año de 1699, prueba de su conocida fidelidad en todos tiempos.

La certificación del Escudo de Armas que usa esta ciudad, fue dada por el Rey de armas de Castilla en Madrid a 24 de mayo de 1682 y se compone de un navío a la Villa sobre las hondas del mar

La Ciudad está en el día cercada de murallas; la parte oriental por donde la baña el río Urumea, con una de 11 a 12 pies de espesor; la parte occidental, por donde la baña la Concha o bahía, con una de 7 pies, ambas hechas por la ciudad; y la parte meridional o frente de tierra con una fuerte muralla de 32 pies de espesor, obra del Emperador Carlos V.

Tiene 3 puertas: una para la marina, otra para tierra, sobre la qual está el famoso / Cubo Imperial de Carlos V; y la tercera para el Castillo que está sobre el monte, el cual cierra la ciudad por la parte

* Real Academia de la Historia. Fondo Vargas Ponce, t. 34.

septentrional sirviéndole por esta parte de muralla fuertísima: con lo cual y las muchas fortificaciones que le adornan se debe tener por difícil conquista.

Tiene esta ciudad dentro de sus murallas 21 calles, 625 casas, y como 10.000 almas, inclusa la guarnición; 2 plazas, la una llamada Plaza Vieja, en donde hace la tropa sus operaciones militares; ésta suele ser de un Regimiento, y a veces de solo un Batallón, y tienen sus cuarteles inmediatos. La 2.^a es la Plaza Nueva, de las más hermosas de España, cuadrilonga; su largo 82 varas y su ancho 58. Todas las casas que la forman están sobre arcos de piedra labrada arenisca, que forman soportales deliciosos en donde están las tiendas de los comestibles, y toda su fachada está con una perfecta simetría con tres altos, tres filas de balcones de hierro, el ventanaje todo igual, y todo el frente bien blanqueado y con mucho aseo, y todas sus casas numeradas. En la parte / occidental, formado el frente, está la casa de Ayuntamientos de la Ciudad, de una fachada hermosa de piedra arenisca, adornada con florones y otras labores exteriores de diferente piedra; tiene dos órdenes de balcones de hierro sobredorados, y las armas de la Ciudad a la parte superior de su frente, que todo forma un objeto delicioso. La sala principal, que es capacísima, sirve para los Ayuntamientos de ella, en donde está una completa armería para armar 700 hombres siempre que lo exija el real servicio, para lo cual hay Compañías alistadas. La 2.^a sala es del Ilustre Consulado de la Ciudad, primorosamente adornada, en donde se juntan sus miembros y tienen en ella, así la Ciudad como el Consulado, sus bien resguardados Archivos y habitación correspondiente para sus empleados; y debajo la Alhóndiga. Y toda la plaza es propia de la Ciudad.

Las calles están bien empedradas: 5 son bastante espaciosas, y las restantes algo estrechas; las 5 enlosadas por los ceras, y algunas de las estrechas /.

Los edificios y casas son de bastante elevación y vistosas, entre ellas 3 que tienen nombre de Palacios pero de ninguna particularidad en su arquitectura. Son en lo general de poco frente y mucho fondo, por no permitir más extensión el corto recinto de las murallas, que éste se anda en media hora a un paso regular, siendo su figura cuadrilonga, y todo se debe considerar algo menos de 2 millas...

Hay varias posadas y una fuente de 6 caños de abundante agua en la Plaza Vieja.

Las Parroquias son 2: la primera, llamada Sta. María, de obra moderna, suntuosa, de 3 naves y su media naranja, según noticias 3.^a vez reedificada, y es capaz de 4.000 almas. La 2.^a, llamada San Vicente Mártir, de obra muy antigua, de 3 naves, y capaz de 3.000 almas. Cada una tiene / su vicario y las dos 28 beneficiados, que componen un solo cabildo y se proveen por el Cabildo y la Ciudad, que es la Patrona, y uno de sus beneficiados ha de ser Juez Foráneo, y en el día se está entendiendo sobre el plan de estos beneficios.

Dentro de sus murallas hay un convento de Sto. Domingo, de bastante magnitud, capaz de 40 religiosos. Su iglesia suntuosa, de una nave; y su crucero, y bellos capaces claustros, altos y bajos, y en el día solo hay 18 sacerdotes y 3 donados. Fundóse el año de 1516 por el Sr. Dn. Juan de Idiaquez y su mujer Dña. Gracia de Olazábal, y hoy es Patrón de este convento el Excmo. Sr. Marqués de Mortara.

Hay convento de religiosas carmelitas descalzas, bastante capaz, con su bien adornada iglesia; y en el día hay 20 de coro y 4 legas. Tienen un vicario y 4 capellanes clérigos / que ellas ponen. Se fundó por la Ciudad el año de 1661, y tiene 2 sillas de gracia.

Hay un Hospital capaz para muchos enfermos, administrado por una Junta de vecinos Nobles que con mucho celo cuidan de que estén bien asistidos de todo.

Hay un Estudio de Gramática, con un Preceptor bien dotado y dos maestros de primeras letras dotadas por la ciudad.

En ella reside el Capitán General o Comandante General de Guipúzcoa. Tiene Gobernador Teniente rey, sargento mayor, dos ayudantes y un capitán de llaves, la plana correspondiente de ingenieros y oficiales de Artillería con el número correspondiente de artilleros provinciales. Por lo político tiene 2 Alcaldes, 2 tenientes, 4 regidores, 2 jurados, un síndico y 4 diputados del común.

Reside también actualmente / en ella el Corregidor de la Provincia con su tribunal, pero tiene su alternativa en las Villas de Tolosa, Azpeitia, Azcoitia, de 3 años de residencia en cada una, y así de a 9 a 9 años toca a cada una.

El monte que cierra la ciudad por la parte septentrional y le sirve de antemural a la parte del mar, tiene en su mayor elevación como 1.000 varas castellanas. Su figura es de una porción de círculo, y extendiéndose de Oriente a Poniente una milla. El medio, que es su mayor elevación, está situado en el fuerte Castillo llamado de la Mota, fundado por el Rey Dn. Sancho de Navarra el año de 1194. Tiene al presente un Gobernador de graduación y un ayudante, sus buenos cuarteles, almacenes, casamatas, prisiones, cisterna abundante de agua, capilla denominada del Santo / Cristo de la Mota, en donde se celebra misa todos los días festivos por un capellán que paga el Rey. La artillería que le guarnece por todos lados, es de consideración; y en los extremos de Oriente y Poniente tiene fuertes baluartes, con gruesa artillería, y otros a la parte del mar por donde es inaccesible e imposible de minarse. Y por todas sus circunstancias es sin duda uno de los castillos más fuertes de Europa y domina totalmente a la Ciudad.

Desde las obras y fosos exteriores de la parte de tierra sigue al medio día una lengüeta de arena, bañada por el Oriente con el río Urumea, y por el Occidente con la bahía o Concha, que se extiende de un tiro de cañón, siendo su anchura un tiro largo de fusil.

Al extremo de esta lengüeta y a un tiro de cañón de la Plaza está el Barrio / llamado de Sn. Martín, de 71 casas sin formar orden de ca-

lles, en donde se trabaja la jarcia para los navíos, remos para todo género de embarcaciones, y se curten las pieles, y tiene una pequeña hermita llamada de Santiago a su parte Occidental, y frente y muy inmediato a ello está la Real Casa de Misericordia de esta Ciudad, erigida por ella y recibida bajo la Real protección y amparo de S. M. en Real Cédula expedida por el Sr. Dn. Felipe V a 5 de mayo de 1714.

Hay en el día en ella 130 pobres de ambos sexos, y sus rentas en todo ascienden a 26.021 reales, 28 maravedís de vellón. Tiene esta Real Casa 2 cuadras para mujeres y niñas, una para hombres y niños, y otra para casados; 2 refitorios, uno para cada sexo; y capilla correspondiente para celebrar misa y demás ejercicios espirituales, / y en sus piezas tiene capacidad para poner hasta 340 pobres de ambos sexos. Hay un patio de bastante extensión, y fuente de agua dulce.

Se asiste a los pobres con comida bien condimentada a la mañana y medio día y noche; y a los enfermos y achacosos con cuanto disponen los médicos. A cada pobre mayor se aplica una buena comida, y para 2 niños y niñas otra. Se les da el vestido y calzado correspondiente, y se cuida mucho de su aseo. El gobierno y dirección está a cargo de la Hermandad de Nobles vecinos de la Ciudad, y su Junta porticular fundada a este fin con reglas y constituciones confirmadas por S. M. en otra Real Cédula de 5 de mayo de 1714.

No hay fábrica ni primeras materias en el país con qué establecerlo; y siendo los hospicianos generalmente / quasi inválidos, unos por mucha edad y otros por poca, se ocupan, a saber: los hombres en el cultivo de una porción de tierra contigua al hospicio; los niños, después de las horas de escuela en que se les enseña doctrina, leer y escribir, se emplean hilando algodón; las mujeres en hilar lino; y a las niñas se les enseña doctrina, hilar y hacer media; a los niños y niñas, cuando llegan a edad competente, se les busca amos a quienes sirvan y les enseñen el oficio a que tengan vocación.

Se reciben los de ambos sexos y de todas edades, puedan o no trabajar; y según dispone la Constitución, confiesan y comulgar en la capilla del hospicio todos los meses, y de todo cela la Hermandad de Nobles vecinos de la Ciudad. Desde dicho barrio y Real Casa de Misericordia da principio a remontarse el terreno, y de aquí empieza el camino real de coches de 22 pies de ancho con sus / cantoneras para los peatones, y sigue toda la Provincia hasta la raya de la Provincia de Alava, y es sin duda de los mejores que tiene España.

A tiro de fusil de dicho barrio y Real Casa de Misericordia y a orilla del camino real, en un altozano, está el convento de religiosas Canónigas reglares de Sn. Agustín, de mucha capacidad; su iglesia suntuosa de una nave y su crucero. Tiene en el día 28 religiosas de velo negro, y 6 de velo blanco, un vicario y 2 capellanes clérigos. Su fundación antiquísima fue asolada por un incendio, y se volvió a reedificar el año de 1302 y está a la obediencia del Obispo de Pamplona. En este convento se encontró, sacando unos cimientos, el cuerpo de la

Madre Dña. Leonor de Calvo en el año de 1325, que se mantiene inco-rructo y en opinión de Santa /.

Al Occidente, como un tiro de cañón y sobre la orilla meridional de la Concha, está el convento llamado el Antiguo, de religiosas Dominicanas, fundado el año de 1546 por Dn. Alonso Ydíquez, Secretario de Estado y del Consejo de S. M., y su mujer Dña. Gracia de Olazábal, habiendo sido anteriormente Beaterio. Y sin duda su primera fundación es la más antigua en toda esta jurisdicción, y se cree que la primera población se hizo en este sitio por llamarse San Sebastián el Antiguo. En el día es parroquia, y tiene su feligresía dividida en varias caserías, y es el Cura Párroco el Prior del Convento de Dominicos de la ciudad que pone de asiento otro religioso de su Orden. En el día solo tiene 18 religiosas de coro y 3 legas.

Saliendo de la puerta de tierra y tirando al Oriente, a tiro de fusil está el barrio llamado de Sta. Catalina, de 9 casas, y aquí da principio / el único paseo que hoy tiene la Ciudad, en que se van poniendo estos años muchos árboles que forman espaciosas calles en terreno arenisco, y a la orilla del mar, con banquetas de piedra sillar a los lados, hasta un puente de madera de 224 pasos de largo y 3 de ancho, formado sobre gruesos bordones o columnas de roble sobre el río Urumea, que luego entra a bañar las murallas de la ciudad por su parte oriental.

Pasado este puente, siguiendo al Oriente, a tiro de fusil está el convento de Sn. Francisco fundado por la Ciudad el año de 1604, de hermosa arquitectura. Su iglesia de una nave y su crucero bastante capaz y bien adornada, y su situación en terreno delicioso. En el día solo tiene 14 sacerdotes, 5 novicios y 4 legos, pero es capaz para 30. Delante de su portada como a 15 pasos hay una / vistosa fuente en figura de taza con una estatua encima de la diosa fertilidad, primorosamente trabajada, de una piedra caliza de superior calidad, con 3 caños de abundante y buena agua. Desde esta fuente se divide el paseo; un lado tira al medio día y a orilla del río Urumea sobre un prado de terreno arenisco, que se extiende de largo como un tiro de cañón, y el ancho un tiro de fusil, con espaciosas calles de árboles. Otro tira al Oriente con alguna inclinación al Septentrión, se forma de una calle ancha de hermoso piso y con arboleda por ambos lados, y se extiende una milla; tiene a distancias, para descanso, sus banquetas y varios canapés de sillería con respaldos de fierro pintados de verde y 2 fuentes regulares de buena agua, y a un lado y otro varios caseríos en donde hay todo género de hortalizas /.

La jurisdicción que tiene esta Ciudad sobre la costa marítima se extiende desde la canal o puerto de los Pasajes, que está a una legua al Oriente de la Ciudad, hasta el remate del monte de Ygueldo, que está otra legua al Oriente de la Ciudad, por donde confina con la jurisdicción de la Villa de Orio. De modo que la extensión de su costa marítima es de

2 leguas de Oriente a Poniente, quedando en medio de ella el monte elevado del Castillo de la Mota.

En este espacio de costa hay 3 entradas o puertos: el primero es la canal y puerto de los Pasajes, en su parte oriental, con una canal o entrada angosta entre montañas elevadas, con fondo de 8 y 7 brazas, y se extiende siguiendo esta angostura una milla hasta una torre que está en la parte occidental de dicha canal, y da principio al Lugar del Pasaje, y hasta este Lugar pueden con segu / ridad fondear navíos hasta de 70 cañones. Desde este paraje se va ensanchando una bahía de una legua de extensión, formando 2 ensenadas al Oriente y Occidente, pero de muy poco fondo por estar toda ella cubierta de fango que se podría limpiar con pontones y hacer uno de los mejores puertos de España, pues es el único recurso que tienen los navíos de mucho porte en toda la costa de Cantabria. A la entrada de este canal o puerto, arrimado a la punta Occidental como 16 brazas, hay un bajo que tiene en bajamar 3 brazas de fondo revienta en él la mar en tiempos tormentosos. Al Occidente de éste, como una milla y media de la costa, hay otro bajo de arrecifes que se descubre a la bajamar.

El segundo puerto o entrada / es la barra que forma el río Urumea a su desemboque al mar, pegado a la punta oriental del monte del Castillo de la Mota, y solo pueden entrar chalupas y embarcaciones menores.

El 3.º es el Puerto o Concha de esta Ciudad, que tiene su figura de tal. Su entrada es al Occidente del monte del Castillo y al Oriente del alto del monte de Ygueldo, y su entrada es de un tiro de cañón. Su fondo es de 10 a 9 brazas; y en medio de estos 2 montes, algo internada en la Concha, hay una islita, llamada Sta. Clara, con una ermita de esta Santa. Se eleva como 300 brazas, y su extensión de Oriente a Poniente es de 500. Esta isla forma 2 bocas para entrar en lo interior de la Concha y sus muelles. La verdadera es la que forma el monte del Castillo con ella, y es la oriental. La occidental, que es la que forma / dicha isla con el monte de Ygueldo, es cubierta de bajíos y a la bajamar se descubren y así no hay paso por esta parte.

Dentro ya de esta isla se forma el puerto en figura de Concha, y a su abrigo hay 4 brazas y 3 y 1/2 de fondo, pero lo más pueden estar cuatro fondeados navíos, 4 o 5 de mediano porte, pues los demás estarían desabrigados por cogerles frente de la entrada, que ésta es de 400 varas entre el monte del Castillo y dicha isla, y en ella tiene de 9 a 8 brazas de fondo, siendo toda la extensión del puerto y Concha como media legua.

Tiene dentro 3 muelles formados entre la punta occidental del monte del Castillo y las murallas de la parte occidental de la Ciudad, de modo que la ciudad y muelles ocupan todo el espacio del monte por la parte meridional, / quedando del todo abrigados de los temporales marítimos. Caben dentro de estos muelles de 60 a 70 embarcaciones de porte de 100 toneladas; pero entran y salen a las mareas llenas

por quedar a la bajamar con poca agua, siendo el flujo y reflujo de 15 pies, y éste es general en toda la costa de Cantabria.

Al norte de esta isleta, a distancia de 300 varas, hay un bajo llamado de brancha, que se extiende de Oriente a Poniente 12 varas, y tiene 5 brazas de fondo, y con temporales recios revienta la mar en él.

En el monte de Igueldo, o monte frío, que es el que forma la punta occidental de la entrada de este puerto y que su elevación es de 1.043 varas castellanas, se hizo sobre su más elevada cima, que está perpendicular al mar, una de las mejores linternas de Europa a expensas del Ilstre. Consulado de la Ciudad, de figura / ovalada, de una piedra blanquisca, sólida, bien labrada, la que tiene de elevación 21 pies, y el fanal o linterna 11 pies. Se ve su luz a 3 leguas de distancia, y es segura baliza para todo navío que recalce sobre la costa.

La jurisdicción de esta Ciudad se interna por el Oriente desde la canal y puerto del Pasaje, confinando con la Villa del Pasaje; de la otra banda, y siguiendo al mediodía, con las de Rentería, Astigarraga, Hernani, Urnieta y el lugar de Aduna, y llega a confinar con la raya de Navarra con el puerto de Arano, de este Reino, que queda al Oriente, internándose la jurisdicción por esta parte más de 2 leguas; de aquí retrocede hacia la costa marítima hasta el confín de la Villa de Hernani y, siguiendo de aquí al Occidente, confina con el lugar de Lasarte y Villa de Usúrbil y, siguiendo de aquí / al Septentrión, remata en la mar en el confón de la Villa de Orio, de modo que toda su jurisdicción comprende de 6 a 7 leguas.

En toda ella tiene 4 pueblos que, empezando de Oriente a Poniente, son los siguientes:

El 1.º, Lugar del Pasaje, que está formado en la parte occidental de la canal de este puerto al remate de un elevado monte; y por ser muy angosto el terreno llano que deja hasta la mar, solo tiene una calle muy angosta. Las casas son vistosas hacia el puerto. Su extensión media milla. Tiene su buena iglesia de 3 naves, un Vicario o Cura Párroco que pone el cabildo y ciudad, y a más hay 2 capellanes particulares. En este lugar reside uno de los 4 regidores de la Ciudad, en la Casa Torre que está al remate de la canal, y alternan / de 3 a 3 meses. Tiene jurisdicción pedánea, y en toda la canal visita los navíos que entran y salen. Junto a la Casa Torre hay una Plaza forma (*sic.*) con 5 cañones que pone la Ciudad en tiempo de guerra para defensa del puerto, a cargo del rejidor. En la parte occidental de este lugar hay un famoso astillero en donde se han fabricado estos años 2 navíos de guerra de 14 cañones, y en las ensenadas fórmanse otros astilleros para fragatas y embarcaciones de mediano porte, y es para este fin el puerto más cómodo de España por tener todos los materiales necesarios a mano.

Al Mediodía de este puerto, a distancia de una milla, sobre terreno alto está el 2.º pueblo, llamado Alza, compuesto de varios caseríos divididos. Tiene su iglesia regular, con un vicario / que pone la Ciudad y cabildo de la misma forma que en el lugar del Pasaje. Tiene jurisdicción

dicción pedánea. Al Mediodía de la Ciudad con alguna inclinación al Occidente, a distancia de legua y media, el lugar que se llama Zubieta, de pocos caseríos. Tiene una grande hermita, llamada Santiago, en donde celebra misa todos los días festivos un capellán de la villa de Usúrbil, con quien confina, y solo dista un cuarto de legua. Su jurisdicción es pedánea.

El 4.º y último pueblo de su jurisdicción, y que remata en su parte occidental, es el denominado Igueldo, a vista del mar. Se compone de caseríos divididos, tiene corto vecindario. La iglesia reducida, un vicario o Cura párroco. Lo pone el Arcediano de Tabla de la Catedral de Pamplona; y su jurisdicción es pedánea.

Según el cómputo que se ha hecho de esta / dilatada jurisdicción, hay en ella 300 caseríos; y con inclusión de las almas del recinto de la Ciudad, hay en toda ella cerca de 14 mil.

Hay en ella 2 vegas o llanos de poca consideración, todo lo demás es montuoso; y en ella se coge maíz y trigo para sustento de sus naturales, y lo principal es la manzana con la que se hace la sidra, bebida general en toda la provincia. Tiene todo género de hortalizas y frutas.

Los montes están poblados de robles, para cuyo fin tiene la Ciudad una junta de Nobles vecinos que acuden con celo de su conservación como una propiedad tal útil. Hay fresnos, encinas, hayas, castañas, nogales, aunque no en mucha abundancia, y algunas especies de otros árboles de poca utilidad. Hay pasto suficiente para el ganado del país, así vacino como lanar. Se cría bastante ganado de cerda, muchas / gallinas y son de mucha estimación en todas partes los muchos capones de ese país.

Hay abundancia de arroyos y fuentes de buenas aguas. No se conocen minerales, pero sí canteras de piedra mármol, y abunda de piedra arenisca de excelente calidad para todo género de edificios.

Hay en sus montes muchos jabalíes, liebres y corzos, y poca volatería; y el mar abunda de todo género de pescados, y se coje algún salmón en el río Urumea.

Hay en la jurisdicción 2 fraguas para trabajar anclas, y 5 molinos de trigo y maíz.

Los naturales de ella se emplean mayor parte en agricultura, otra buena en carpintería y cantería, en que salen diestros, y otra pequeña parte en la marinería, la que se ha consumido considerablemente en esta guerra en las prisiones de Inglaterra /.

Los varones insignes en armas de esta jurisdicción son Dr. Miguel de Oquendo, Almirante de la Escuadra de Guipúzcoa, que pasó a la conquista de Inglaterra el año de 1588. Dn. Blas de Lezo, de los Pasajes, Teniente General de la Armada, que se portó con valor y conducta en la defensa de Cartagena de Indias. Juan de Echaide, descubridor de las islas de Terranova. En el día hay mucho número de oficiales de todas graduaciones, tanto en el ejército como en la marina, como los ha habido en todos tiempos.

Se tiene también por hijo del lugar del Pasaje el Illmo. Sr. Dn. Agustín y Lezo y Palomeque, actual Arzobispo de Zaragoza.

[La descripción de los vegetales y plantas medicinales que sigue es dispuesta por el Dr. Dn. Vicente de Lardizábal].

Descripción de los vegetales y plantas medicinales que se encuentran en el terreno de la jurisdicción de la Ciudad de San Sebastián.

1.º Dividiremos en tres clases todas las producciones vegetales para dar idea más clara de ellas: En montuosas, en plantas de los llanos o prados, y marinas.

2.º Es numerosísima la familia de las plantas de la clase 4.ª de Fournafort, llamada *Monopeta la labiata* o de la 14.ª de Linneo, nombrada *Dydámia Gymnospermia*; y entre todas, la hiedra terrestre, tan usual en las oficinas por su notoria virtud pectoral. Síguense la verónica, las anagalis; Branela, Calaminta, Orégano, mentha hortense y silvestre, Betónica, Marrabios, Melisa, Lysimachia, y otras muchísimas que se crían en sus montes, cuya numeración específica es casi imposible. Prodiése también la tormentila.

3.º El cerro sobre que descansa el Castillo de la Mota se puebla el verano de la planta vechasco, por la parte que mira a Mediodía, como igualmente el glacis y prados contiguos, formando una deliciosa perspectiva con su flor amarilla.

4.º Todos los caminos que desde la Ciudad se dirigen a Castilla, Navarra y Francia, están poblados por uno y otro lado de laureles que se crían espontáneamente, siendo de notar que esto sólo se observa hasta la distancia de media legua, estando igualmente poblado de este arbusto las cercas de las heredades, y manzanales. En el resto del país, aunque son bastante comunes los laureles, son por la mayor parte plantados a mano.

5.º La calzada que guía a la canal de Pasajes está también vestida en los bordes de las paredes de jazmín, que igualmente viene naturalmente sin auxilio del arte.

6.º Ambas orillas del río Urumea, hasta los confines de las Villas de Astigarraga y Hernani, están pobladas del Tamariz o Taray, en latín *Tamariscus*.

7.º Entre estas vegetales se mezcla toda suerte de plantas enredaderas, distinguiéndose la *Smila aspera* o zarzaparrilla, aunque no es usual en las oficinas su raíz, por haber prevalecido el de la Americana. Hállanse también la Pasionera, la Dulcamara, *Solanma scandens* y otras de flor campaniforme.

8.º En un prado que está sobre el puente de Sta. Catalina, a mano derecha, inundado por las mareas, se cría la planta Kaly, tan estimada para la fábrica del jabón. Y a la izquierda del río como vamos subiendo hacia el barrio de Loyola, se encuentra la yerba Cochlearia, tan recomendada para la curación del escorbuto.

9.º En los prados vecinos a la mar se encuentra la Estrella-mar, o coronopus, como la calcitraba, Eryagios y otras especies de cardos.

10.º La mar arroja a las orillas por el invierno / el musco marino, que los labradores le recogen a montones para abonar o afesnar sus tierras, mezclada con arena. Y en verano arrastran las olas porciones grandes de Algamarina, y algunas del sargazo. Hállase también la Carolina, la berza marina, y otras plantas que parecen embriones de los corales. Sobre las murallas y paredes viejas próximas a la mar se cría el crithmas, o hinojo marino.

11.º De las plantas de la clase 14.ª de Linneo (criptogamia), se hallan las 2 especies de Filix o helecho, el *Equisetum*, la lengua Cervina, *Adianto* y Polipodios, como el *Polytricum*, marcus y otras.

12.º Finalmente, sin detenernos en especificar las varias especies de plantas que en los jardines y huertas sirven de recreo, o para usos médicos, se encuentran también por los montes de la jurisdicción el Abedal, *Betula*, Madroños, algunos Enebro, Box, Sahuco, Aquifolio, Hiedras, Hedera, *scandan* las plantas orchides y otras muchísimas que se omiten por excusar la difusión; y en algunas huertas se ven también el Hisppomarron y el Laurocerasus.

II

(1779) INSTRUMCCION DE LAS PREGUNTAS A QUE DEVERAN RESPONDER DE CINCO EN CINCO AÑOS A LOS INTENDENTES DE LOS PUEBLOS DE SUS RESPESTIVAS PROVINCIAS PARA QUE LOS ENCARGADOS DE LA DIRECCION DEL FOMENTO GENERAL DEL REYNO ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA RENOVAR LOS ESTADOS DE POBLACION.

PREGUNTAS

1. *Cómo se llama el pueblo y si es Ciudad, Villa, Lugar o Aldea, despoblado o coto redondo.*

2. *Qué leguas dista de la cabeza de su partido, de la capital de la Provincia y de la Corte.*

3. *Si es realenga, abadengo o*

RESPUESTAS

1. Ciudad de San Sebastián. Tiene de jurisdicción Lugar de Pasajes, Lugar de Aduna, Aldea o población de Alza, Ygueldo, Zuvie-ta, dos cotos redondos, que son Santa Cristina y San Martín.

2. Dista 80 leguas de la Corte de Madrid. Es de la Provincia de Guipúzcoa que no tiene capital conocido.

3. Se halla la Ciudad sujeta a

de Señorío secular y eclesiástico o de Ordenes.

4. *Quántas casas útiles tiene de vecindario y cuántas arruinadas.*

5. *Quántas casas, oficinas públicas, esto es, Consistoriales, de cárceles, pósitos, juegos, teatros, lonjas, pesos y particulares, como taonas, tavernas, batanes, molinos, ferrerías, carnicerías, mataderos, posadas, pescaderías, molinos de papel y casas de comer, como fondas, hosterías, figones, etc.*

6. *Quántos Hospitales hay y qué número de capellanes, empleados, facultativos, enfermos, enfermas, locos, locas, expósitos y sirvientes, Hospitales y Casas de Misericordia y Caridad, de corrección, y sus individuos con la separación referida de expósitos separadas de los Hospitales, qué empleados y número de niños y niñas que se crían dentro y fuera que su quenta, de huérfanos y de doctrinos empleados y niños y niñas.*

7. *Quántos Colegios de educación y enseñanza para la industria y artes, números de sus maestros, empleados, sirvientes, colegiales y colegialas con separación de los que son para niños y niñas.*

8. *Quántas escuelas de primeras letras, número de maestros y el de niños que asisten; de enseñanza para niñas, en la misma conformidad.*

9. *Quántas Universidades, sus*

la jurisdicción ordinaria y por lo mismo es realenga.

4. Compone su vecindario con los lugares, aldeas y cotos redondos de su jurisdicción en 1445 casas útiles y 13 arruinadas.

5. Tiene con los pueblos de su jurisdicción tres Consistoriales, quatro cárceles, un pósito, una lonja, cinco pesos reales, treinta y dos tabernas, doze molinos, cinco carnicerías, tres mataderos, quince posadas, una pescadería, once juegos de villar, sin que haiga batanes, teatros, molinos de papel, etc., que espresa la pregunta.

6. Tiene dos Hospitales, dos capellanes, diez e seis empleados, siete facultativos, noventa enfermos, treinta enfermas, veinte sirvientes, una Casa de Misericordia, dos empleados, tres sirvientes, treinta hombres, quarenta mugeres, diez y ocho niños, veinte niñas, sin que haya lo demás que se especifica.

7. No tiene Colegio de educación y enseñanza para la Industria y Artes.

8. Hay en esta Ciudad y pueblos de su jurisdicción 8 escuelas de primeras letras con otros tantos maestros, 580 alumnos; 7 de enseñanza para niñas con otras tantas maestras y 410 alumnas.

9. No hay en esta Ciudad ni

empleados y cursantes, estudios de Gramática, Academias de Ciencias, Gabinetes, Laboratorios de Química, Botánica, Historia Natural, Mineralogía, Nobles Artes, Matemáticas, Ciencias, Agricultura y Comercio, número de maestros y discípulos.

demás pueblos de su jurisdicción Universidad, pero sí un estudio de Gramática que se halla vacante de su maestro. Así mismo no hay una Academia Náutica Trigonometría (*sic*) Geografía, etc., con su Maestro y 32 alumnos, sin que haya lo demás que especifica esta pregunta.

10. Número de almas en la forma siguiente: de varones hasta 7 años y cuántas de hembras con la misma separación, cuántas de varones solteros de 7 hasta 16 años y cuántas hembras de 16 a 25, de 25 a 40, de 40 a 50, de 50 a 60, de 60 a 70, de 70 a 80, de 80 a 90, de 90 a 100 arriba, explicando por nota la edad determinada de los que pasan de 100 años.

11. Cuántas de varones y hembras casados con la misma distinción.

12. Cuántas de viudos y viudas.

1799	Solteros		Casados		Viudos		TOTAL
	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	
Hasta 7 años . . .	808	952					1.760
De 7 a 16 id. ...	824	881					1.705
De 16 a 25 id. ...	706	967	44	75		4	1.796
De 25 a 40 id. ...	285	510	685	861	5	57	2.403
De 40 a 50 id. ...	39	182	427	440	32	163	1.233
De 50 a 60 id. ...	38	99	253	266	37	213	906
De 60 a 70 id. ...	32	36	164	98	38	135	503
De 70 a 80 id. ...	6	1	23	19	23	60	132
De 80 a 90 id. ...	1	1	7	1	4	22	36
De 90 a 100 id. ...					1	2	3
De 100						1	1
	2739	3579	1603	1760	140	657	10.478

El n.º de almas que hay en esta Ciudad y su jurisdicción: 10.478

13. *Qué número de catedrales, colegiatas, parroquias, conventos, capillas y hermitas hay en el pueblo; qué dignidades, prevendados, canónigos, racioneros, curas párrocos, tenientes de Cura, beneficiados, capellanes ordenados in sacris y de menores a título de patrimonio o que residan en el pueblo por cualesquier título, como no se hayan incluido en las clases antecedentes.*

14. *Número de sacristanes, acólitos y sirvientes.*

15. *Qué casas o conventos hay de monjas, clérigos menores o reglares mendicantes y hospitalarios; cuántos profesos tiene cada una; cuántos novicios, legos, donados y sirvientes; distinguiéndolos por Benitos, Bernardos, Gerónimos, Cartujos, Basílios, Dominicos, Franciscanos, de San Pedro de Alcántara, Terceros, Capuchinos, Agustinos, Calzados y Descalzos, Carmelitanos y Descalzos, Mínimos, Servitas de San Juan de Dios, Canónigos de San Benito, de San Agustín, Premonstratenses, Teatinos, Menores, Agonizantes, Esculapios, de San Vicente Paull, frailes de Malta, de Santiago, de Calatrava, de Alcántara, de Montesa, de Sancti Spiritus y Congregantes de San Felipe Neri, Misioneros, Hospitalarios y Hermitaños.*

16. *Cuántas de monjas con la misma clasificación.*

13. En la Ciudad y demás de su jurisdicción hay 8 parroquias, 2 conventos de frailes, 3 de monjas, 3 hermitas, que sus individuos se colocarán al núm. 15. Hay 8 curas párrocos, 3 tenientes de cura, 12 beneficiados, 46 curas capellanes, 2 ordenados de mayores, 6 de menores; y demás que contiene esta pregunta, no comprende.

14. Hay en la Ciudad y demás pueblos de su jurisdicción 8 sacristanes, 2 de ellos sacerdotes, y 6 legos, 5 sirvientes, sin que haya acólito alguno.

15. Hay en la Ciudad y en sus cotos redondos un convento de dominicos, en el que existen 10 profesos, 2 legos, un donado, un criado y dos niños que componen 16 en unión; otro de franciscanos con 12 profesos, 3 novicios, 5 legos, 2 donados, 2 criados, en todo su total 24, sin que haya de los demás que refiere la pregunta.

16. Hay en esta Ciudad y sus cotos redondos 3 conventos de monjas: el uno de dominicas con 23 profesas, 3 novicias, 2 criadas y total 28; en el de Agustinas cal-

17. *Quántos dependientes de Cruzadas, quántos de Inquisición y quántos de Síndicos de Religiones y demandantes.*

18. *Quántos en la Milicia o ejércitos de mar y tierra incluíendo el de marineros y retirados.*

19. *Quántos títulos y Mayorazgos y quántos Nobles e hidalgos.*

20. *Quántos escribanos, abogados, Relatores, Procuradores, Alguaciles, Porteros, y otros dependientes de Tribunales.*

21. *Quántos Médicos Cirujanos, Boticarios, Albáitares, Arquitectos, Pintores, Escultores y Grabadores.*

22. *Qué comerciantes y Mercaderes y sus dependientes: entendiéndose por comerciantes los que no tienen tiendas abiertas, y por Mercaderes los que la tienen.*

23. *Quántos Labradores Proprietarios, quántos puros arrendatarios, y quántos jornaleros, comprendiéndose bajo esta palabra los criados de labranza o asalariados.*

zadas 15 profesas, 4 novicias, 2 criadas, 2 criados, y en todo hacen 23; en el convento de Carmelitas Descalzas 20 profesas, una novicia, 2 criadas y un criado, que suman 24.

17. Hay en esta Ciudad 2 dependientes de la Santa Inquisición, sin que huviese de otros que refiere la pregunta.

18. Hay de esta ciudad y su jurisdicción como 18, que estarán en el servicio del entretenimiento para oficiales y en la Real Armada. 14 igualmente de oficiales, sin que actualmente haya marineros retirados.

19. Hay en esta Ciudad 6 títulos y 50 Mayorazgos, y sus familias todas son y están conceptuadas por Nobles.

20. Hay en esta Ciudad 16 escribanos, 7 abogados, 11 procuradores, 4 alguaciles, 3 porteros, 32 sirvientes o dependientes de Tribunales sin que haya relatores.

21. Hay en esta Ciudad 6 médicos, 11 cirujanos, 5 boticarios, 2 albáitares, 2 arquitectos, 1 pintor, 2 escultores, sin que haya grabadores.

22. Hay en esta Ciudad 66 comerciantes, 107 mercaderes: 54 dependientes de comerciantes, y 13 de mercaderes.

23. Hay en esta Ciudad y su jurisdicción 150 labradores propietarios, y 150 arrendatarios y 330 criados asalariados.

24. *Quántos ganaderos que no sean labradores.*
24. En toda esta Ciudad y demás jurisdicciones no hay ganadero alguno que no sea labrador.
25. *Quántos pastores.*
25. Hay en esta ciudad y jurisdicción 18 pastores con ganado lanar.
26. *Quántos marineros y pescadores de oficio y quántos Cazadores.*
26. Hay en esta Ciudad un mayordomo, 2 alcaldes de mar, 8 propietarios de lanchas, 4 inválidos de Mareantes. Los demás marineros se hallan ausentes, y de pescadores hay 50.
27. *Quántos cocineros, Reposteros, Confiteros, Pasteleros, Botelleros incluyendo sus oficiales y aprendices.*
27. Hay en esta Ciudad 3 cocineros, 6 maestros de confiteros, con 4 oficiales y 3 aprendices, 2 pasteleros, sin que haya botelleros y reposteros.
28. *Quántos impresores, plateros, forjadores, lapidarios, bañidores, ojalateros, latoneros, bronceístas, estañeros, caldereros, cerrajeros, armeros, herradores, sus mancebos y aprendices.*
28. Hay en esta Ciudad un Maestro impresor con 2 oficiales, 9 Maestros plateros con 6 oficiales y 3 aprendices, 6 Maestros ojalateros, 20 oficiales, un aprendiz: un Maestro calderero: 4 cerrajeros con 12 oficiales, 2 aprendices: 2 herradores con 2 oficiales, un armero sin mancebos y oficiales.
29. *Quántos roperos y sastres incluyendo en el número de estos las modistas, cotilleros, gorreros, boneteros, casulleros, sus mancebos y aprendices y mugeres empleadas en este arte.*
29. No hay ropero, modistas, cotilleros, gorreros, boneteros, ni casulleros; pero sí 40 maestros sastres con 30 oficiales y 3 aprendices.
30. *Quántos zapateros, maule-ros, prenderos y traperos.*
30. Hay en esta ciudad y jurisdicción 60 maestros zapateros con 26 oficiales y 18 aprendices, sin que haya los demás que expresa la pregunta.
31. *Quántos bordadores y bordadoras.*
31. No hay de oficio bordador ni bordadora.
32. *Quántos curtidores, zurra-*
32. Hay en esta ciudad 5

dores; deviendo comprenderse va-
jo este título todos los que benefi-
cian pieles, sus oficiales y apren-
dices.

33. *Quántos boteros, y abar-
queros o pellejeros.*

34. *Quántos chocolateros y fa-
bricantes de pastas y masas, sus ofi-
ciales y demás ocupados en este
ejercicio.*

35. *Quántos fabricantes de se-
da, esto es, hilanderos e hilande-
ras, torcedores y tenedores, sus man-
cebos y aprendices.*

36. *Quántos dedicados a las
operaciones de las lanas, a las de
lino, cáñamo, algodón y espartos.*

37. *Quántos sombrereros, jor-
naleros, fabricantes de papel y lo-
za, tintoreros, alfareros, estampado-
res en seda, lana, lienzos y papel
con inclusión de sus oficiales y
aprendices.*

38. *Quántos fabricantes de ve-
las, encerados y quitasoles.*

39. *Quántos artesanos de ma-
deras, entendiéndose bajo de este
nombre también los ebanistas, sí-
lleros, cesteros.*

40. *Quántos cereros.*

41. *Quántos taberneros, agua-
deros y mozos de carga.*

42. *Quántos fabricantes de
aguardiente.*

maestros zurradores con 10 oficia-
les y 2 aprendices.

32. No reside botero, abarque-
ro ni pellejero.

34. Hay en esta Ciudad 37
maestros de chocolatero con 190
oficiales.

35. No hay fabricante alguno
de seda.

36. No hay quien esté dedica-
do a la pregunta que insinúa.

37. Hay en esta ciudad 2
Maestros sombrereros con tres ofi-
ciales y un aprendiz, sin que ha-
ya de las otras que se cita.

38. No existe de los de estos
oficios.

39. Hay en esta Ciudad y su
jurisdicción 46 maestros carpinte-
ros con 88 oficiales y 26 aprendi-
ces, sin que haya de los demás
que menciona la pregunta.

40. Se han colocado de esta
clase al núm. 27 de confiteros, me-
diante a que son unos los que hay
en esta ciudad.

41. Hay en esta ciudad y su
jurisdicción 32 taberneros sin que
los demás que expresa la pregunta
los hubiese.

42. Hay en esta ciudad 3 Maes-
tros fabricantes de Aguardientes.

43. *Quántos fabricantes de cristales, quántos de vidrios comprendiéndose en este artículo los que hacen anteojos, abalorios y rocalla.*
43. No hay en esta Ciudad ni su jurisdicción ningún fabricante que menciona la pregunta.
44. *Qué número de artesanos hay, con denominación de su oficio, que no se hayan incluido en las anteriores preguntas.*
44. Ningún artesano hay fuera de los comprendidos en las presentes preguntas, sino 62 calafates maestros con 30 oficiales polcenos.
45. *Qué número de criados de escaleras arriba, entendiéndose por éstos los mayordomos, oficinistas de señores, ayudas de Cámara, Caballerizos, Pages, etc., etc.*
45. Tampoco hay criados algunos de las clases que contiene esta pregunta.
46. *De escaleras abajo, como sotas, cocheras, lacayos, mozos de mulas, etc.*
46. No hay en esta ciudad más que uno de esta clase.
47. *Quántos criados y criadas además de los referidos, hay que no se hayan incluido en los artículos antecedentes y que entran en la clase de domésticos.*
47. Hay en esta ciudad, a más de los criados que se dicen a la pregunta 23 incluso los de su jurisdicción, 290 criadas que son de la misma que los demás domésticos asalariados.
48. *Quántas personas han fallecido desde el principio de la última guerra hasta la publicación de la paz.*
48. Desde el principio de la última guerra hasta la publicación de la paz fallecieron en esta ciudad y demás pueblos de su jurisdicción entre jóvenes y personas adultas 2.100.

Rubricado.

Cuio estado general se ha formado con toda puntualidad por los Señores del Ayuntamiento y sus Comisionados de esta ciudad de San Sebastián en ella a 6 de Junio de 1799.

La M. N. y M. L. Ciudad de San Sebastián.

José Santiago Claessens.

Manuel Angel de Yrarramendi

Por la M. N. y M. L. Ciudad de San Sevastián, *Antonio Angel Ventura de Arizmendi.*

Concuerta esta copia con el documento a que hace relación que para el efecto se me ha exivido por el Señor Jurado Mayor don Manuel Angel de Iraramendi, y lo ha buelto a recoger, y en fe de ello signo y firmo en San Sevastián, a siete de junio de mil setecientos noventa y nueve.

En testimonio de verdad, *Antonio Angel Ventura de Arizmendi.*

Siguen los siguientes apuntes:

Desde el primero de diziembre de 1790, bautizados: niños y niñas hasta el 30 de noviembre de 99: diziembre 1790: 7 niños, 4 niñas. Desde el 1.º de deziembre 1798 hasta los últimos de noviembre 1799: (*sic!*) Difuntos, 25. Difuntas, 21: [suma] 46. Casamientos: 30 [1790-1800]. Libro séptimo y octavo Bautizados: ellos, 83; ellas 75.

	<u>Ellos:</u>	<u>Ellas:</u>
en.	11	6
febr.	6	11
mar.... ..	7	10
abr.	14	8
may.	8	6
jun.	2	5
jul.	9	6
ag.	8	9
sep.	8	8
oct.	6	3
nov.	6	6 hasta últimos de nov. 1799
	3	8

Número de personas intra y extramuros 4.080. De comunión: 3.568. De confesión: (*sic!*).

SANTA MARIA

Nota del número de familias de la feligresía de San María:

En lo intramural	442
Barrio de San Martín	98
Barrio de Santa Catalina	6
	<hr/> 546

Número de personas :

En lo intramural		2.203
Barrio de San Martín	385	}
Barrio de Santa Catalina	51	
Partidos de S. Bartolomé y Ant.	1.478	
		1.914
En la feligresía de Sta. María.		<u>4.117</u>

[Promedio por familia: 755]

SAN VICENTE

Nota del número de familias de la feligresía de San Vicente:

En lo intramural	794
-------------------------	-----

Número de personas :

En lo intramural		2.829
del Pasaje	973	}
Partido de Loyola	278	
Idem. de S. Francisco y Calzada		
		1.251
En la feligresía de S. Vicente ...		<u>4.080</u>

[Promedio por familia: 5]

Resumen	}	4.117
		<u>4.080</u>

Total n.º de almas 8.197

Número de casas en el cuerpo de la Ciudad	563
Mas en el círculo de la Plaza Nueva	25
Y la de Ayuntamiento	1
Y otra que se a construído nuevamente	1
Total	<u>590</u>

No se incluyen en este número dos parroquias ni dos conventos.

(REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Fondo Vargas Ponce*, Leg. 34)

III

[DEMOGRAFIA DEL SIGLO XVIII POR PARROQUIAS]

SAN SEBASTIAN EL ANTIGUO

	Nacidos		Muertos		Casados		Nacidos		Muertos		Casados
	V	H	V	H			V	H	V	H	
1701	4	3	11	11	4	1	14	9	3	7	1
2	2	11	1	3	1	2	16	16	6	6	0
3	9	3	4	3	4	3	14	15	5	10	3
4	5	10	3	5	2	4	15	13	2	1	2
5	5	8	8	14	5	5	11	9	4	4	2
6	8	12	2	2	3	6	18	17	2	3	2
7	11	18	7	4	4	7	12	16	1	5	1
8	8	13	1	5	3	8	16	14	7	6	3
9	7	16	1	4	5	9	18	24	6	2	5
1710	18	14	3	6	5	1750	15	18	2	3	2
1	15	15	3	11	9						
2	18	13	9	15	4		678	724	229	264	145
3	13	17	6	15	4						
4	12	14	7	15	2	1	19	12	11	11	4
5	6	12	4	2	0	2	14	20	5	4	3
6	12	17	13	15	4	3	22	19	4	3	1
7	10	17	0	0	2	4	15	16	5	3	9
8	15	13	4	4	4	5	21	16	6	7	4
9	11	13	21	22	1	6	13	17	3	5	1
1720	10	7	4	3	3	7	4	2	0	2	3
1	13	17	3	3	2	8	3	3	0	0	1
2	19	14	8	8	2	9	2	1	9	8	4
3	17	16	1	4	1	1760	5	3	5	5	2
4	18	12	3	1	4	1	3	3	6	2	1
5	14	20	6	5	1	2	0	3	9	13	2
6	19	15	6	2	7	3	6	1	10	10	2
7	12	17	2	1	3	4	2	3	3	4	2
8	15	18	2	0	4	5	3	6	6	7	4
9	21	15	1	3	7	6	4	1	5	3	1
1730	16	19	2	5	2	7	4	2	2	2	1
1	18	17	3	4	1	8	1	2	2	4	1
2	20	19	3	0	4	9	7	3	6	9	5
3	10	17	2	3	3	1770	0	5	3	2	1
4	17	20	3	4	2	1	3	4	3	3	3
5	15	12	5	5	0	2	3	5	5	7	2
6	15	17	5	3	1	3	5	3	4	0	2
7	18	13	4	2	1	4	4	4	3	2	2
8	18	12	9	1	5	5	3	0	10	4	1
9	15	15	0	4	1	6	5	4	12	9	0
1740	19	22	5	3	4	7	5	9	3	1	7

	Nacidos		Muertos		Casados		Nacidos		Muertos		Casados
	V	H	V	H			V	H	V	H	
1778	2	2	3	0	2	1790	1	5	8	14	4
9	1	1	1	1	4	1	5	5	7	10	2
1780	4	4	1	4	0	2	4	4	7	6	1
1	3	4	2	6	3	3	3	3	8	6	1
2	0	3	2	2	1	4	2	4	8	10	1
3	6	1	4	5	1	5	0	0	11	14	0
4	6	2	3	6	2	6	2	4	7	9	1
5	5	3	7	7	2	7	5	2	7	3	6
6	3	5	3	1	4	8	2	3	12	4	2
7	6	4	6	5	2	9	3	1	8	13	1
8	3	6	5	5	1	1800	5	5	9	12	2
9	4	6	3	7	2						
							257	243	275	274	121

Nacidos

V 935

H 867

Muertos

V 504

H 538

Casados

266

Total nacidos

1.902

Total muertos

1.042

Exceso de pobl.

860

más hembras 32

más hembras 34

Nota. No hay más casados, porque no hay más caseríos.

[*Sigue esta anotación*]

Nacidos

V 59

H 59

0

Muertos

V 118

H 126

más H

8

Total nacidos

118

Total muertos

244

126

SANTA CATALINA, PARROQUIA RURAL DE SAN SEBASTIAN

	Muertos			Muertos	
	V	H		V	H
1701	8	10	1	5	6
2	4	3	2	10	10
3	5	10	3	7	9
4	3	7	4	6	9
5	10	16	5	6	3
6	6	13	6	1	8
7	6	10	7	7	7
8	3	4	8	8	7
9	4	5	9	2	0
1710	5	6			
			106	143	

Nota. No hay libros de nacidos ni casados de Santa Catalina.

S. S. PARROQUIA DE SANTA MARÍA

	Nacidos		Muertos		Casados		Nacidos		Muertos		Casados
	V	H	V	H			V	H	V	H	
1701	73	62	3	18	29	1	59	81	67	16	61
2	64	64	8	13	29	2	53	63	31	27	52
3	51	54	9	20	29	3	63	49	19	8	74
4	54	53	9	11	22	4	62	63	7	7	66
5	62	63	9	13	37	5	63	52	16	8	52
6	54	52	14	11	39	6	52	47	7	8	56
7	56	36	3	9	37	7	48	70	9	12	41
8	55	61	9	6	17	8	34	39	10	6	44
9	50	44	10	11	36	9	60	42	7	8	35
1710	58	47	9	13	42	1750	44	39	6	6	52
1	57	50	26	17	27		3017	2809	962	522	1952
2	65	59	9	16	40						
3	76	63	12	11	26						
4	57	53	9	4	44	1	48	63	6	18	42
5	70	57	8	4	33	2	58	44	5	5	33
6	71	49	5	11	37	3	34	48	12	13	32
7	66	65	17	11	33	4	44	39	8	13	47
8	65	65	73	9	28	5	46	38	43	21	43
9	48	38	42	32	21	6	53	42	25	7	35
1720	45	42	9	11	44	7	58	48	16	14	35
1	69	57	15	4	36	8	57	50	22	17	44
2	57	51	19	4	40	9	76	65	12	26	54
3	63	55	16	9	33	1760	69	52	14	11	51
4	51	42	25	6	28	1	62	64	19	19	33
5	60	46	22	11	33	2	63	60	28	16	62
6	46	66	54	8	29	3	71	70	18	29	57
7	60	50	56	11	41	4	59	78	17	25	46
8	60	75	37	8	38	5	79	69	8	26	52
9	47	64	67	11	35	6	83	93	8	13	52
1730	65	55	21	10	33	7	74	71	14	25	44
1	65	49	21	10	38	8	60	64	14	6	47
2	73	53	24	7	39	9	74	73	11	13	36
3	69	60	29	11	36	1770	82	76	17	26	55
4	84	69	12	12	40	1	76	99	19	25	49
5	81	61	10	10	49	2	75	69	25	15	35
6	67	70	9	9	55	3	79	63	13	17	34
7	66	73	6	11	42	4	96	65	14	35	34
8	76	73	12	9	47	5	72	69	20	40	41
9	52	63	11	6	44	6	76	49	15	20	40
1740	51	57	28	11	33	7	61	59	19	42	40

	Nacidos		Muertos		Casados		Nacidos		Muertos		Casados
	V	H	V	H			V	H	V	H	
1778	49	59	18	22	30	1790	78	75	24	40	36
9	56	61	13	23	34	1	58	75	32	34	49
1780	53	54	22	26	33	2	83	92	22	30	49
1	59	59	18	18	30	3	72	81	14	33	39
2	77	69	19	28	43	4	57	42	20	37	33
3	81	55	26	23	56	5	43	33	00	00	33
4	71	72	18	31	49	6	71	58	12	9	44
5	69	69	17	40	53	7	62	58	54	81	45
6	66	75	17	38	37	8	46	47	17	26	40
7	82	67	21	27	35	9	55	59	22	40	39
8	82	62	20	37	40	1800	73	73	26	16	34
9	97	77	24	43	37		3323	3132	912	1251	2087

Nacidos		Muertos		Casados	Total nacidos	12281
V	6340	V	1880	1952	Total muertos	3653
H	5941	H	1779	2087		
más varones 399		más varones 107		4039	Exceso población 8628	

Nacidos		Muertos		Total nacidos	2135
V.	1092	V	342	Total muertos	885
H	1043	H	543		
más varones 49		más hembras 201		Exceso de población 1250	

Nota. Solo tres o cuatro partos de gemelos hay en todo el tiempo. Solo una persona se dice muerta de 94 años. Los años que excede la mortandad de la serie ordinaria de las anteriores y más en hombres es porque había mucha guararnición y morían muchos soldados en el Hospital.

SAN SEBASTIAN. PARROQUIA DE SAN VICENTE

	Nacidos		Muertos		Casados		Nacidos		Muertos		Casados
	V	H	V	H			V	H	V	H	
1701	62	54	12	15	21	1	71	75	18	19	37
2	65	61	8	16	19	2	62	67	30	53	29
3	52	55	10	16	22	3	54	57	20	18	44
4	50	65	16	18	24	4	65	59	28	12	23
5	54	59	9	26	22	5	57	64	27	25	22
6	60	58	16	18	30	6	55	49	26	35	23
7	64	62	12	17	34	7	57	72	27	38	24
8	62	58	9	28	30	8	68	68	57	63	21
9	51	68	14	18	29	9	73	64	33	43	27
1710	60	66	14	14	28	1750	62	72	44	34	15
1	51	50	16	24	18						
2	43	44	11	17	31		2789	2865	726	962	1398
3	39	41	11	23	13						
4	47	56	10	23	32	1751	53	51	39	49	30
5	51	58	5	10	31	2	48	72	41	29	38
6	49	38	11	13	25	3	79	63	49	41	33
7	42	47	14	19	31	4	74	60	46	39	24
8	55	59	18	10	20	5	69	48	44	34	35
9	61	37	9	20	13	6	61	68	38	39	30
1720	26	40	8	21	29	7	62	62	40	33	42
1	47	43	10	8	14	8	72	70	29	36	37
2	49	47	4	4	34	9	67	70	20	30	39
3	73	55	6	7	32	1760	70	59	37	41	34
4	44	54	12	17	28	1	64	74	30	37	28
5	66	68	3	7	26	2	54	66	49	39	32
6	63	73	9	10	24	3	81	91	34	42	36
7	52	58	6	10	16	4	72	74	25	39	25
8	57	54	9	9	21	5	77	72	22	36	26
9	49	57	7	21	33	6	59	60	22	31	28
1730	44	61	7	13	38	7	56	77	16	28	32
1	52	57	8	15	43	8	66	67	21	34	26
2	58	61	8	8	33	9	71	60	16	35	22
3	55	48	8	22	33	1770	50	54	24	38	22
4	62	44	9	7	42	1	54	60	19	34	27
5	42	64	10	21	33	2	59	65	13	32	36
6	54	53	9	9	46	3	59	65	17	33	33
7	62	65	13	12	33	4	53	71	21	40	30
8	59	65	17	17	31	5	70	64	18	39	27
9	61	49	8	21	23	6	59	55	20	37	28
1740	72	67	20	18	43	7	71	76	11	33	29

	Nacidos		Muertos		Casados		Nacidos		Muertos		Casados
	V	H	V	H			V	H	V	H	
1778	74	49	28	44	24	1790	63	53	31	38	27
9	67	58	24	28	22	1	58	51	32	53	23
1780	68	76	24	23	27	2	74	48	36	56	23
1	78	65	31	27	24	3	54	50	26	36	20
2	39	52	23	35	38	4	43	55	21	33	46
3	66	74	14	23	29	5	59	65	7	13	?
4	61	57	17	43	30	6	81	87	7	19	68
5	77	65	15	28	42	7	73	69	21	11	29
6	67	63	32	41	38	8	74	76	21	16	16
7	80	60	21	31	29	9	84	87	24	20	29
8	52	62	23	36	30	1800	80	67	14	18	26
9	63	60	26	51	29		3265	3223	275	1701	1438

Nacidos	Muertos	Casados	Total nacidos	12142
V 1082	V 2001	1398	Total muertos	4664
H 1018	H 2663	1498		
Más hembras 34	Más hembras 662	2896	Exceso de población	7478

San Vicente. Parroquia de San Sebastián.

Notas. Debe tenerse en consideración para no atribuir toda la gran diferencia entre nacidos y muertos a la emigración del País, que los párvulos y los que morían sin necesidad de sacramentos no se ponían en las listas, los cuales antes de la inoculación eran bastantes, si bien su número después de ésta y la vacuna se ha disminuido muy considerablemente. Con todo los años que van desde 1786, que tienen la estrella, hasta 1800, ya están todos inclusos, ... o 25. También los expósitos que son creo 50 al año y que los más mueren, no están inclusos, porque van a morirse o por el camino o en el Hospital de Pamplona. Notas que se deben tener presentes en todos los estados, como también en éste de San Sebastián que, a no ser por la guarnición, sería todavía mucho menor el número de muertos, siendo al menos 1/3 o más de los hombres de los soldados, que en nada influyen a la constitución del País ni a sus listas de nacidos. El último año está algo diminuto porque solo hay en el libro apuntado hasta el mes de...

Nacidos	Muertos	Total nacidos	2100
V 1082	V 357	Total muertos	857
H 1018	H 500		
Más varones 64	Más hembras 143	Exceso de población	1243